

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS

TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Concedido

Francisco Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.

Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.

Extranjero, al año, 56 pesetas.

Repúblicas hispano-americanas, 30.

Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El Consejo de ministros, que celebró ayer varias reuniones, incluso presidido por el jefe del Estado, trató ampliamente de la posibilidad de concesión de indultos y acordó que el Tribunal Supremo informe sobre las sentencias de pena capital

Madrid, 18.—Varias horas

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a Palacio, quedando reunidos en Consejo, conforme se había anunciado.

Cerca de las once de la mañana quedaron reunidos en Consejo, pasando después a celebrar Consejo bajo la presidencia de su excelencia el señor Alcalá Zamora.

A las dos y medio cuarto de la tarde, los mecánicos de los automóviles de los ministros y los agentes de escolta recibieron orden de retirarse del Palacio Nacional para almorzar y de regresar a las cuatro de la tarde.

Los ministros interrumpieron el Consejo.

Se había dicho que el presidente de la República había invitado a comer a los ministros y que, juntos, almorzarán en las habitaciones presidenciales. Lo cierto es que el almuerzo se ha celebrado separadamente, comiendo los ministros en una de las habitaciones inmediatas al salón de Consejo y el señor Alcalá Zamora, con el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra; el general Rodríguez del Barrio y algunas otras altas personalidades de sus Cuartos civil y militar en su despacho.

El detalle tiene interés, porque acaso con ello haya querido dar lugar el jefe del Estado a que, después de cambiadas las impresiones correspondientes a la deliberación del Consejo bajo su presidencia, los ministros, en el curso del almuerzo, celebraran una continuación del Consejo que habían iniciado por la mañana, conocidas ya unas normas de criterio expuestas durante la reunión celebrada bajo la presidencia de S. E.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, al abandonar la sala de Consejo, indicó al jefe del Negociado de Prensa de la Presidencia que manifestara a los periodistas que ninguna noticia podía anticipar acerca de lo tratado por los ministros, sino que el Consejo continuaría y que probablemente tendría término de cuatro a cuatro y media.

Minutos después de las dos de la tarde llegó al Palacio Nacional el subsecretario del Ministerio de Justicia, que llevaba en la mano un sobre azul. Permaneció en el despacho con los ministros breves momentos.

A la salida, los periodistas le preguntaron si podía indicarle el objeto de su visita, y el subsecretario contestó cortésmente que le perdonaran, pero que en modo alguno podía decir nada de lo que le preguntaban.

El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que se había dispuesto que las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo General de Hacienda se celebrasen durante mañana y tarde, con objeto de abreviar, rotando a los periodistas que diesen la noticia con objeto de que los opositores de provincias se vieran por notificados para que no sufran perjuicios si son llamados a examinarse.

También manifestó que los empleados de la Delegación de Hacienda de Oviedo, todos sin excepción, se habían presentado ante el señor delegado, no siendo cierta la noticia de que alguno perdiera la vida en la revuelta.

Desde ayer se manifestó una gran expectativa ante el Consejo de ministros anunciado para hoy en Palacio.

La expectativa fue en aumento y medió cuando se supo que los consejeros se quedaban a almorzar en Palacio para continuar la reunión; que se creía terminaría a las cuatro y media.

A medida que transcurrían las horas sin que se diera por terminado el Consejo, aumentaba el interés, haciéndose toda clase de conjeturas acerca de la importancia y rumbo que tomarían las deliberaciones ministeriales.

A las cuatro y media los periodistas intentaron averiguar las razones de la prolongación del Consejo, sin que les fuera posible vislumbrar cosa alguna.

Sólo supieron que se estaban estudiando detenidamente las sentencias dictadas por los Tribunales militares.

Durante el Consejo, las redacciones de los periódicos se vieron asediadas tanto por visitas como por llamadas telefónicas, para preguntar qué se sabía acerca de la reunión ministerial.

El presidente de la República almorzó por separado del Gobierno.

Ese se reunió en una sala inmediata a la del Consejo, donde se había dispuesto el comedor.

El señor Alcalá Zamora almorzó en su despacho, en compañía del jefe de su Cuarto militar, general Ruiz Trillo.

A las cinco y medio, el jefe del Gabinete de Prensa manifestó a los periodistas que la causa de haber al-

morzado por separado el presidente de la República y el Gobierno era la de haber deseado que los ministros tuvieran libertad para cambiar impresiones y deliberar sin pérdida de tiempo acerca del informe jurídico que les había dado a conocer durante la mañana y del que se sabe que es muy extenso y minucioso, analizando los sumarios y sentencias dictadas por los Tribunales militares de Barcelona.

Alrededor de las cuatro de la tarde, terminó el almuerzo de los ministros y éstos continuaron en la ampliación de la consulta, seguramente hasta el Consejo del lunes no se resolverá por el Gobierno este problema.

Terminado el cambio de impresiones, los ministros volvieron a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado, durante esta reunión unos veinte minutos.

A las cinco menos veinte abandonó las habitaciones presidenciales el señor Villalobos.

Al acercarse los periodistas les dijo que salía para asistir al entierro de Ramón y Cajal.

No quiso hacer ninguna declaración sobre el Consejo, limitándose a decir que suponía que no se tardaría mucho en darle por terminado.

A las cinco y veinte terminó el Consejo.

El señor Martínez de Velasco, que salió el primero, dijo a los periodistas:—El señor Lerroux facilitará a ustedes la referencia de la reunión ministerial. Por lo que a mí respecta, tengo que decirles que el Gobierno, accediendo a mis ruegos y después de que he tenido la fortuna de normalizar la vida de Madrid en la pasada huelga, ha designado al señor Salazar Alonso para sustituirme en la Alcaldía de Madrid.

Inmediatamente salió el presidente del Consejo y dijo a los informados:

—No esperen referencia detallada de la deliberación, ni crean que van a ocupar con ella muchas columnas de los periódicos. La deliberación ha sido muy extensa, como ustedes han podido apreciar, pero les hago saber que se ha destinado en su mayor parte a examinar los folios de los sumarios que se han remitido por textos íntegros de los respectivos Consejos de Guerra celebrados y que después de exponer los consejeros su parecer respectivo, hemos oído un elocuente discurso del Presidente de la República, y ha resultado luego que el Presidente de la República se retiró para dejar la libre deliberación a los ministros. El acuerdo ha sido que se amplíe por el Tribunal Supremo la consulta que ya le habíamos formulado.

S. E. para comodidad de los ministros y para que pudiéramos continuar la deliberación, ha tenido la deferencia, por nosotros agradecida, de invitarnos a almorzar, como así lo hemos hecho.

Los ministros han almorzado en un departamento y el señor presidente de la República, lo ha hecho con otros amigos en lugar distinto, y consecuentemente con el deber que hemos cumplido y que pensamos seguir cumpliendo, nos vamos a continuar nuestro trabajo.

Un informador le preguntó:—¿Entonces va a seguir el Consejo en la Presidencia?

El señor Lerroux, respondió:

—Nada de eso. El Consejo ha terminado; pero, como continuamente se reciben copias de sentencias recaídas en los Consejos de Guerra, necesitamos deliberar, con frecuencia, pues ya saben ustedes que en Asturias las tropas avanzan victoriosamente y ello da lugar a que se produzcan nuevas detenciones y a la formación de nuevos Consejos de Guerra. Por de pronto, ya nos han enviado dos sentencias y nos enviarán muchas más.

Ahora, terminó diciendo el señor Lerroux, les voy a comunicar a ustedes la cotidiana noticia con respecto a la suscripción para premiar la abnegación de las fuerzas.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que suponía sabrían ya la entrada de las tropas en Trubia sin disparar un solo tiro.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

NOTAS AMPLIATORIAS

Aunque los ministros a quienes visitamos se mostraron muy reservados respecto a los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado en Palacio, uno de ellos más explícito, manifestó que el presidente de la República había hecho una interesantísima disertación jurídica acerca de los sumarios y de los procedimientos.

El ministro de Justicia expuso los acuerdos del último Consejo en relación con las penas solicitadas por los auditores, y después que el jefe del Estado hubo escuchado el parecer de varios ministros, se acordó que, con arreglo al artículo 102 de la Constitución,

que lo marca de una manera evidente, sea el Tribunal Supremo quien conozca las penas graves y el que eleve al Consejo de ministros un informe sobre los sumarios antes de que el Gobierno adopte la decisión de si procede aconsejar la aplicación del indulto.

Por lo que este ministro dijo, parece decidido que de la determinación que adopte el Tribunal Supremo dependerá la última palabra sobre esta cuestión.

Como, según dice el ministro de Justicia, el Supremo tardará unos dos días en la ampliación de la consulta, seguramente hasta el Consejo del lunes no se resolverá por el Gobierno este problema.

En discurso del presidente de la República esta mañana en Palacio ocupó toda la primera parte de la reunión ministerial.

Daró cerca de tres cuartos de hora. El presidente demostró el detenido estudio que había hecho en cada sumario, y al desarrollar las consideraciones con otros sumarios que llegaron a situaciones análogas a la que hoy examinaba el Gobierno.

Seguramente, el presidente hizo constar que aprecia en estos sumarios circunstancias atenuantes que no se han dado en otros casos en que usó de su gracia, debido a que los Juzgados actualmente tenían una relación de dependencia con un Poder legalmente constituido y que al incurrir en los delitos políticos por que se les ha juz-

El entierro de Ramón y Cajal constituyó una gran manifestación de duelo

Madrid, 18.—12 noche

A las cuatro y media de la tarde se verificó el entierro del cadáver de don Santiago Ramón y Cajal.

La comitiva se ha organizado en la casa mortuoria, calle de Alcalá Zamora, número 62.

Desde mucho antes de la hora anunciada para el entierro, la citada calle y adyacentes estaban atestadas de público.

El féretro fué sacado a hombros de varios estudiantes de Medicina y llevado así hasta la Plaza de la Independencia, donde se despidió el duelo.

Presidieron los hijos del finado; el general don Alejandro Rodríguez, en representación del señor Alcalá Zamora; el ministro de Instrucción Pública, por el Gobierno; el doctor Cardenal, por la Universidad; el decano de la Facultad de Medicina; el director de Sanidad señor Verdes Montenegro y el presidente de la Cruz Roja general Burguete.

En el cortejo figuraban numerosas

personalidades, entre ellas los doctores Marañón, Hernando Viga y Yagüe; representaciones académicas; Víctorio Macho, Fernando de los Ríos, Alvarez del Bayo, en representación del Ateneo; José Ortega y Gasset, Menéndez Pidal, Francisco Barnés, Salmeron, Benavente y el doctor Negrín.

También figuraban muchísimos estudiantes. Enorme gentío presenció el paso de la comitiva. Se recibieron numerosas coronas que, ocupando dos carrozas, figuraban en la comitiva fúnebre.

Casi toda la concurrencia acompañó hasta el cementerio los restos del glorioso historiador.

El cadáver de Ramón y Cajal fué enterrado en el panteón de su esposa doña Silveria Fadiana.

Los periódicos dedican a Ramón y Cajal extensas biografías y sentidos artículos biológicos.

Se han recibido numerosas telegramas de pésame de España y del extranjero.

El almuerzo con que el presidente de la República obsequió a los ministros estaba preparado desde primera hora, pues se descontaba ya la larga duración del Consejo.

Parece que el informe del Supremo en relación con las sentencias dictadas en los consejos de Barcelona es de que procede aconsejar el indulto.

El superior de los Carmelitas logró llegar a pie a Oviedo, donde fué nuevamente detenido y llevado al Instituto.

Allí estuvo hasta que los socialistas volaron el edificio con dinamita. El general López Ochoa ha autorizado para ocupar el edificio del Orfanato, a fin de alojar a las familias que han quedado sin albergue.

Una asamblea de comerciantes e industriales acordó pedir al Gobierno que venga un ministro para apreciar personalmente los destrozos causados en la ciudad.

Los comercios de víveres se hallan abastecidos. Los marqueses de San Félix, Aledo y Vega de Anso han ofrecido al alcalde dinero para establecer una cocina económica y facilitar alimentos a los obreros que han quedado sin trabajo por la destrucción de fábricas y talleres.

Se censura unánimemente la conducta del gobernador, culpándosele de negligencia, ya que días antes de estallar la revolución se acumularon armas sin que se adoptara medida alguna para impedirlo.

A Javier Bueno, director del periódico socialista "Avance" se le había nombrado comisario general del pueblo en Asturias.

Los enviados oficiales del Ministerio de la Gobernación, diputados Pérez Madrigal y Rico Ribas, que están encargados de hacer una detallada información sobre los sucesos, han celebrado una conferencia con el general López Ochoa.

OTRA NARRACION DE LOS SUCESOS DESBARBOLLADO EN ASTURIAS. — LA MUERTE DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

LEON.—A última hora de la tarde nos dijeron en un centro oficial que se había realizado una importante operación por la columna del general Balmes que había avanzado bastantes kilómetros sin encontrar mucha resistencia. Al frente de la columna iban fuerzas de la Legión, recientemente llegadas de Marruecos. Las tropas avanzaron hasta el mediodía, en que el mal tiempo les impidió continuar la operación.

Como consecuencia de la operación de hoy ha llegado gravemente herido a León el capitán don Adolfo F. Navas, de la compañía de Ametralladoras de León. También han ingresado en el Hospital, heridos a consecuencia de la explosión de una granada, un sargento y dos soldados de la Legión, lo que parece demostrar que los revolucionarios tienen algún cañón.

Las fuerzas de la Legión fueron en tren hasta Busdongo y desde allí a pie hasta Campomanes, sin que tuvieran bajas y donde se organizó nuevamente la columna que ha de avanzar hacia Olloniego. En el camino hicieron ya algunos prisioneros.

Desde Pajares a la Robla apareció hoy el suelo completamente cubierto de nieve y, por lo tanto, ésta cayó muy cerca de donde han realizado la operación las fuerzas del Ejército. Las noticias de Pajares acusan que los rebeldes se van entregando y otros intentan pasar por algunos puertos hacia la provincia de León, donde las fuerzas, situadas estratégicamente, los detienen.

En Pajares habían también los revoltosos conseguido reducir a la guardia civil. El sargento y cuatro guardias que había sido muertos fueron trasladados en un camión a Pola. Por cierto que, al descargar a sus víctimas, se produjo un momento de peligro entre ellos mismos. Uno de los revolucionarios sostuvo que no se debía tratar como se estaba haciendo a los cadáveres, y los demás intentaron matar al que hacía esta advertencia.

Los rebeldes se habían apoderado de una ametralladora de los primeros guardias civiles que acudieron a Campomanes y que éstos no habían podido utilizar por no funcionar. La entregaron los revoltosos a sus mecánicos, que la pusieron en funcionamiento, lo que produjo gran satisfacción entre ellos.

Terminados los bárbaros sucesos de Sama de Langreo, la mayor parte de los revoltosos que allí actuaron se trasladaron a Pola. A la hora de cenar y de sobremesa contaron sus hazañas y aunque, naturalmente, no está confirmado, se factaban de que habían combatido con 74 guardias de Asalto, que al fin se habían entregado y a los que habían fusilado en el cementerio, y también de que habían matado a siete curas.

Por otros llegados de Olloniego se supo cómo había sido la emboscada en la que habían caído dos camiones de guardias de Asalto que habían salido de Oviedo para tratar de sofocar el movimiento. Los rebeldes, en número de trescientos, conedores de la salida de los camiones de Asalto de Oviedo, se apostaron y atrincheraron al lado de la carretera perfectamente ocultos. Al dar vista al sitio el primero de los camiones de guardias, cinco de los revoltosos se pusieron de pie en la carretera con sus copetas colgadas a la espalda. Enton-

Se enuncia que este fallo va a ser resuelto ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Nuevos detalles de los pasados sucesos revolucionarios en Asturias y noticias de distintas localidades

EL PARTE DE LAS OPERACIONES EN ASTURIAS

MADRID.—El parte facilitado anoche por el Estado Mayor Central dice así:

"Octava división.—El temporal de nieve y agua desencadenado en la región asturiana ha hecho decrecer notablemente la actividad de los rebeldes.

No obstante las dificultades del terreno, la columna Sur-Norte ha tomado las posiciones dominantes, que aseguran su libertad de acción en todas las direcciones.

Las tropas que se encuentran concentradas en Oviedo, y que en breve serán reforzadas por otras fuerzas, con las que ya estaban en contacto, han hecho reconocimientos por distintas carreteras, comprobando la ausencia total de rebeldes en los alrededores de Oviedo.

Se normalizan rápidamente todos los servicios de comunicación y transporte de la provincia. En la parte de la costa funcionan perfectamente.

En los últimos combates se ha cogido a los rebeldes mucho material de guerra; cañones, ametralladoras, fusiles y cartuchos de fusil y cañón. Además, una enorme cantidad de dinamita.

Todas las informaciones recibidas concuerdan en que aumenta el pánico y la demoralización entre los revoltosos, que ven, además, tomadas todas las salidas de la provincia de Oviedo.

En las demás divisiones, sin novedad. La tranquilidad se va restableciendo rápidamente. En su consecuencia, parte de las fuerzas del Ejército y, en general, las de la Guardia civil, regresan a sus guarniciones."

UNA EXPEDICION SANITARIA QUE VA A ASTURIAS

A las ocho de la mañana salió con dirección a Asturias una expedición sanitaria acordada por el Consejo de ministros con el fin de recoger a todos los niños abandonados en aquella región como consecuencia del movimiento revolucionario. Componen la expedición dos autocamiones con personal sanitario que llevan medicinas, alimentos y otros elementos benéficos.

NORMALIDAD EN GIJON

GIJON.—Aumenta la normalidad en la población. Entraron al trabajo los panaderos y los obreros del ramo de la construcción, pudiéndose también publicar periódicos.

Ha sido detenido el doctor don Ricardo Pandiño, complicado en el alligero de armas.

Se han celebrado juicios sumaristas contra dos paisanos, habiendo recaído sobre ellos severísimas penas.

BUSCANDO A CASARES QUIROGA

VIGO.—Varias parejas de la Guardia civil se trasladaron al pueblo de Meano, practicando un registro en la casa del exgobernador Calviño, por suponerse hallábase allí Casares Quiroga, contra el que hay orden de detención. El resultado obtenido fué infructuoso.

Se supone que el ministro de la Gobernación del Gobierno Azaña logró huir a Portugal.

LA OCUPACION DE TRUBIA Y AVANCE DE LAS FUERZAS

OVIEDO.—Las tropas del Gobierno ocuparon Trubia sin resistencia.

Se ha recuperado la fábrica nacional de armas, que presenta pocos desperfectos.

Los rebeldes han huido hacia la montaña, entre los pueblos de Quiros y Teverga.

Mañana, las fuerzas avanzarán hacia Grado, donde se supone está el último foco rebelde de la zona occidental de la provincia.

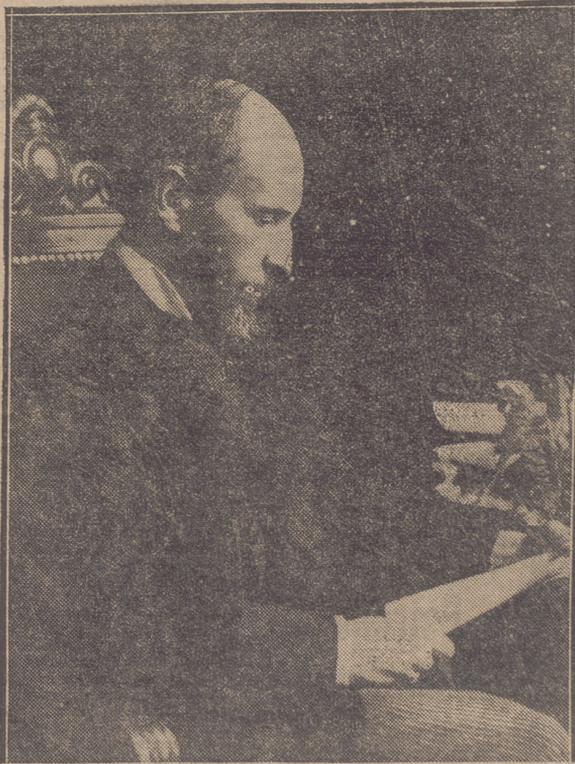
En el momento de ocupar Trubia se hallaban en poder de los rebeldes el exministro señor Pedregal y varios militares, los cuales fueron puestos en libertad.

De los religiosos que había en esta capital al iniciarse los sucesos faltan cuatro Padres Dominicos, cinco Paulés, profesores del Seminario, el superior de los Carmelitas y varios sacerdotes.

Está confirmada la muerte de un Paul, de un Carmelita y de dos o tres sacerdotes.

Los religiosos fueron llevados a Mieres por los revolucionarios en un camión, con un grupo de seminaristas.

En Mieres fueron reclusos en el Ayuntamiento y en la noche del viernes al sábado, un desconocido les abrió las puertas y se fugaron.



DON SANTIAGO RAMON Y CAJAL, EN LA EPOCA EN QUE SE SEÑALÓ COMO PRESTIGIO MAXIMO EN LA CIENCIA HISTOLOGICA

es la más productos y entas

Alcaldía

no y accidental, se- ó hicéramos públi- ca:

alizar en lo posible suras en la ciudad, ne realizándose con un detrimento de comandados al per- Pública Municipal e formular el ruego que procure, inme- ge la campaña de recogida de basura arjar inmediatamente, illas que fueren, y a espera que, com- miento, perjudice ese personal enco.

conveniente que los dejen depositar. ublicos los cajones, isupe y medios de la inteligencia de que los que fueran en- recogidos, y multa. ayan dado lugar con procedimiento apun-

para los Insti- Armados

idos en el día de no civil:

Ptas. 100'00 100'00 25'00 50'00 20'00

licada ayer, se omitió el donativo de lo don Angeles Gil

ativos en la Adm- RIOJA.

Provincial pide a continuación apanador civil

remitió anteaer a ma al presidente de jefe del Gobierno y Gobernación:

ora Diputación Pro- uceda unánime adnal gobernador civil ernández Menargnes, mplantar defensa disal. Rogar encarecid- intente Gobierno et- a para honor Rioja republiano nación.—; Lozano, Bogaú,

ografía

ADIO, por Enrique F- de Gomeña Peña. Vo de la "Bibliotecas Jo- Españoles y Ex- omo en 4." de XI + pesetas. "Editorial eciados, 1 y 6. Ape- rrid, 1934.

in tiempo el exama- s estadísticas permi- e el homicidio y el antagonismo de su- ncia, considerada ét-

ente, y en tal senti- servaciones interesan- s, Lombroso, Merr y s conocidos.

ntidad de casos de es decir, de los sal- entre los que se ge- oniste en la ayuda por quien, desecando de fuerzas físicas o arse por sí mismo la forma de suicidio in- ece el problema en los os: ¿es responsable que facilita o realina el asentimiento de la desenvuelva la cues- rincipios generalis-

de las formas prin- causística y jurí- el homicidio-suicidio, ublica la respuesta po- olvimiento general del omicidio en algunas (de 1827 a 1921), ter- péndice sobre la evo- o al homicidio en los

ia ha llevado a cabo reprochable.

espacio y los motivos ue suponen las con- la infanta estera es e la cual foto nuev- as contemplaciones el pensamiento, ad- en un antifóto espirital en los tiempos pre- eñca.

OSE COMAS SOLA

Los guardias pararon y los trescientos revoltosos antes de que se movieran de los carros los acibillaron a balazos, por tener prontas las armas. De los guardias sólo lograron escapar dos. Uno de ellos fué perseguido y alcanzado y fué asesinado. El otro logró internarse en el monte.

Los rebeldes de Pola, conociendo el avance de las fuerzas por Campomanes, se colocaron en plan defensivo, instalando los cañones en las alturas inmediatas a Pola e intentaron subir con maromas a lugares estratégicos algunos de ellos.

Los contingentes de obreros revolucionarios se formaban de grupos de cinco mil, que se relevaban en el frente de combate. En un principio no pudieron utilizar los cañones porque no tenían espoleta y el hecho produjo descontento, teniendo que enviar por ellas a Trubia y no llegaron hasta el día 8 ó 9.

Una vez que las fuerzas del Ejército estaban en Vega del Rey, pretendieron los rebeldes realizar un ataque para destruir a la columna, y a tal efecto prepararon una máquina y un coche de correos blindado, en el que pusieron también sacos de arena que, juntamente con un camión debidamente acondicionado iban a lanzar contra las fuerzas de Vega del Rey, realizando un formidable ataque, pues tenían gran cantidad de bombas, aunque no poseían aparatos para lanzarlas.

Avanzaron hacia Vega del Rey, pero el vivo fuego de las fuerzas acometieron a los revoltosos que retrocedieron, conviniendo en que no podían lograr el ataque.

En los montes tenían instaladas en sitios estratégicos ametralladoras. En la iglesia de Pola de Lena tenían un enorme depósito de municiones y entre ellas once toneladas de dinamita. Al volar los aviones y bombardear la zona se apresuraron a trasladar los explosivos a una mina.

Los revoltosos hicieron los primeros días un verdadero derroche de municiones, lo que trajo después que escasearan, pues creían que encontrarían grandes cantidades en la fábrica de Oviedo y por lo visto allí sólo encontraron armamento.

La actuación de la aviación desmoralizó a los revoltosos y todos los mozos que habían sido movilizados y que estaban como escopeteros en los montes se fueron retirando a los pueblos y prácticamente desaparecieron los escopeteros de los montes cuando el jueves la aviación lanzó unas proclamas anunciando el bombardeo si no se entregaban. Al efectuar el bombardeo y ver los destrozos que las bombas causaban, la desmoralización aumentó. Tenían los rebeldes preparado un tren para funcionar entre Pola y Ablana, que no pudieron utilizar por los destrozos de las bombas.

Los revoltosos se incautaron en los primeros momentos de todos los aparatos de radio, para evitar que los poseedores se enteraran de las noticias del resto de España.

El ganado escasea ya en la comarca asturiana y apenas tienen gasolina, pues los primeros días se movilizaron y desplazaron grandes contingentes de un lado para otro empleando mucho combustible.

Ante el temor de los actos vandálicos a que podrían dedicarse en la retirada, muchos decidieron huir. Nuestro informante acordó la huida con el maestro del pueblo cuando ya no dejaban salir a nadie elementos armados que rodeaban el pueblo. Tuviéron que enganar a algunos de éstos y lograron, haciendo ver que iban a dar un paseo, y llegar a León, después de andar unos cientos de kilómetros.

Esta tarde se ha logrado, aunque con dificultades, comunicar telefónicamente con Oviedo desde León, y se cree que mañana estará restablecida la comunicación.

EN OVIEDO COMIENZA A RENACER LA TRANQUILIDAD.—REPARACION DE AVERÍAS

OVIEDO.—La tranquilidad es completa en la capital, no habiéndose hecho hoy ni un solo disparo.

Nutridas escuadrillas de obreros dependientes del Ayuntamiento trabajan con gran actividad para reparar las averías que los rebeldes han causado en el tendido de alumbrado de la población, que hace días se halla a oscuras.

Hoy han reanudado el trabajo los obreros tabajeros, los del gremio de la panadería y los del tránsito rodado, recordando en parte la población el aspecto de actividad civil.

Ha salido "La Voz de Asturias" con cuatro páginas. La composición se ha hecho a mano, y la máquina fué movida por un motor de automóvil.

Según noticias de Gijón, se ha empezado a publicar "La Prensa".

La sesión del Ayuntamiento celebrada hoy ha adoptado el acuerdo de disolver los Cuerpos municipales de arbitrios y matarifes porque se tiene la certeza de que alguno de sus componentes actuaron con los revolucionarios.

También acordó la Corporación municipal dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros, a fin de que éste acuerde el envío de algunos ministros a Oviedo para que puedan apreciar personalmente la importancia de los daños sufridos por la población y a su vista ordenen el

envío de socorros en favor de los damnificados.

También acordó enviar un oficio al general en jefe de las tropas que actúan en la región, agradeciéndole en nombre de la ciudad la actuación del Ejército.

Se ha comprobado que son de incalculable valor las pérdidas ocasionadas al derribar parte del claustro de la catedral, correspondiente a las cámaras altas, donde se guardaban importantes reliquias.

Continúa ignorándose el paradero del provisor del Obispado y del secretario de Cámara, por lo que se supone fueron aprehendidos por los revolucionarios en unión de otros significados elementos de las derechas, llevándolos consigo a Mieres.

EL AVANCE DE LAS FUERZAS LEON.—En la Comandancia militar manifestaron esta mañana que la columna Balmes ha practicado un reconocimiento por el frente, preparando el avance, sin encontrar resistencia alguna.

Llueve en abundancia.

El batallón 26 se halla acantonado en Riaño, Lillo y Boñar, preparando el avance. Las tropas se hallan en los pueblos de Villabino de la Ventana, Somiedo y Luipañosos.

Sigue la huida de numerosos rebeldes, de los cuales muchos son detenidos. Gran número de obreros se reintegran al trabajo.

Ha llegado una escuadrilla ligera y otra pesada y cien números de la Guardia civil. También llegaron tres capellanes castrenses, que se han ofrecido al ministro de la Guerra para ir al campo donde se desarrollan los sucesos, para ejercer su ministerio.

Llegaron a esta capital dos convales de heridos y enfermos, todos ellos graves.

Ha sido detenido el corresponsal del periódico "Avance", don Antonio Garrido.

LOS DETENIDOS EN GIJÓN

GIJÓN.—El número total de detenidos por el movimiento revolucionario asciende a 425.

En el cuartelillo de Asalto se han instalado siete Juzgados militares.

Se han celebrado dos juicios sumarísimos.

Continúa la tranquilidad, habiéndose reanudado la vida fabril, industrial y comercial.

De madrugada se celebró otro juicio sumarísimo contra dos paisanos. Han sido detenidos el doctor Saviño y el presidente de la Diputación don Valentín Alvarez.

DETALLES DE LA ENTRADA DE LOS SOLDADOS EN OVIEDO

LUGO.—Por unos vecinos de esta ciudad que estuvieron ayer en Oviedo se conocen detalles de la entrada de las fuerzas del regimiento de Infantería número 12, que guarneció Lugo, en la capital asturiana.

Entraron en el ala derecha de la columna del general López Ochoa.

Han podido comprobar que la ciudad e incluso una parte del Gobierno civil ha estado varios días en poder de los rebeldes.

Uno de estos viajeros que conocía la capital asturiana cree que la reconstrucción tardará muchos años y costará muchos millones.

Han traído 200 cartas del primer correo que se recibe de las fuerzas militares que salieron de Lugo para sofocar la revolución de Asturias.

COMO FUNCIONABAN LOS GRUPOS REVOLUCIONARIOS

SANTANDER.—Personas llegadas de Oviedo relatan cómo funcionaban los grupos revolucionarios durante el asedio de la ciudad.

Vestían de distinta manera, la mayoría con camisetas rojas y otros con mono azul.

Algunos llevaban corraje.

Los jefes daban las órdenes pistola en mano.

Varios grupos desfilaron en correcta formación militar.

Las mujeres de los revolucionarios les excitaban a fusilar a los detenidos, diciendo que eran fascistas.

La mayor preocupación de los rebeldes fué la provisión de víveres en la ciudad, cuyo reparto hacían por medio de vales.

Se dió el caso de que algunos revolucionarios analfabetos pedían a los prisioneros que les extendieran los vales.

En los primeros días se repartieron víveres en abundancia, pero escasearon luego durante los últimos días.

Se advirtió la falta de agua.

Desde el primer día faltó la luz, alumbrándose los vecinos que pudieron hacerlo, por medio de candiles y velas.

OSBREROS QUE SE PRESENTAN AL TRABAJO

LEON.—Se sabe que en las zonas mineras de Villabino y Matalana se presentan numerosos obreros con el propósito de reintegrarse al trabajo.

Se aplicará la ley de vagos a todo el que, teniendo trabajo, no quiera aceptarlo.

EX-ALCALDE CONDENADO

EL FERROL.—Ha sido condenado a quince años de prisión el ex-alcalde de Serantes, Alejandro Porto, y a doce años, Martín Varela, también ex-alcalde de la misma localidad.

LLEGA A SANTANDER LA DIRECTORA DE BENEFICENCIA

AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS

CORDOBA.—El gobernador ha destituido a los Ayuntamientos de Pueblo Nuevo, Lucena y El Carpio. En otros ha hecho destituciones parciales.

HALLAZGO DE BOMBAS

LA CAROLINA.—En la calle de las Escuelas se han encontrado tres cajas conteniendo bombas. Dos de ellas estaban abiertas.

EL SEÑOR PEDREGAL LLEGA A AVILES

MADRID.—Los familiares del señor Pedregal han recibido hoy noticias de haber llegado el ex-ministro sano y salvo a Avilés.

Fué conducido por los revoltosos a Trubia, donde quedó en libertad en la mañana de hoy.

Lo noticia la comuñó el propio señor Pedregal, por teléfono, desde la mencionada población de Asturias.

También don Melquíades Alvarez recibió noticias de la liberación del señor Pedregal.

SOBRE EL ENVÍO A MADRID DE NIÑOS ASTURIANOS

Durante la noche última circuló la noticia de que hoy llegaría a Madrid, procedente de Asturias, una expedición de 20 niños hijos de los guardias civiles muertos durante los sucesos desarrollados en aquella región.

Algunos periódicos matutinos, al publicar este anuncio, decían que los niños ingresarían en el Instituto Otálmico, porque se trataba en su mayoría de niños privados de la vista durante los sucesos.

Los periodistas trataron de confirmar la noticia y los periódicos de la

noche publican informaciones contradictorias. Mientras unos dicen que en el Gobierno civil y en el Instituto Otálmico han confirmado la próxima llegada al mencionado Instituto, otros aseguran que nada se sabe en los mencionados centros oficiales.

El director del Instituto Otálmico manifestó que le ha sorprendido el anuncio de los periódicos de la mañana. Suponía que, de ser cierto, se le habría anunciado con anterioridad, ya facultativo suficiente para atender a que hay que preparar camas y personal las criaturas.

En ningún centro oficial se ha podido confirmar la supuesta expedición infantil.

También se decía que había salido hace días para Asturias la directora de Beneficencia, doña Clara Campomanor, cuando en realidad la citada directora no ha salido hasta el día de hoy.

Ella comprobará la situación de esas criaturas y dirá si ha de ponerse en marcha o no la expedición.

De venir los niños, avisará con el tiempo suficiente.

Por informes recogidos después, más serenamente, parece que, aunque pudiera haber algún caso aislado de alguna criatura lesionada en la vista por accidente durante los sucesos, los niños vendrán al Instituto Otálmico para ser allí hospitalizados, así como otros ingresarán en los dispensarios antituberculosos.

La noticia había producido revuelo por creer que se trataba de niños martirizados bárbaramente por los revolucionarios de Asturias, pero estos últimos informes deshacen tal leyenda.

Información recogida ayer en los Departamentos ministeriales y centros oficiales y políticos de Madrid y provincias

Madrid, 18 y 19.—Variadas horas DONATIVOS PARA LA FUERZA PUBLICA

A las ocho menos veinte abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, a quien los periodistas dijeron:

—No tenemos noticias y estamos desorientados.

—Pues yo no puedo dárselas. No tengo noticias ni lengo brújula. Lo único que puedo facilitarles es la relación de las nuevas aportaciones a la suscripción para premiar la actuación de la fuerza pública durante el movimiento insurreccional.

Esta relación es la siguiente:

Don Félix Marín, de Medina del Campo, pesetas 100.

Don Federico del Val, 25.

Presidente de la República, 15.000

Personal de la Presidencia de la República (un día de haber), 1.895.

Don Augusto Navarro, 1.000.

Don Juan Stur, 1.000.

Don Bernardo Ledrillero, 100.

Don Rafael Torroba, 100.

Sociedad Anónima Medel, 10.000.

Gerente de dicha Sociedad, 1.000.

Compañía Productora de Madrid, 50.000.

Sociedad de Autores, 5.000.

Cámara Oficial del Comercio, 25.000.

Prensa Española, 25.000.

Don José Luis Ordo, 75.000.

Don Dionisio Trigo, 1.500.

Banco Exterior de España, 100.000.

General Tejera, 10.

Asociación Olivarrera, 5.000.

Secretarios de los Juzgados de Instrucción de Madrid, 6.000.

Don Juan Bernal, 100.000.

El general Muñoz cede una cruz del Mérito Militar para un soldado.

UN PROYECTO DE LEY DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura presentará a las Cortes un proyecto de ley para que puedan labrar tierras los labradores modestos y los yunteros que no los posean.

Esta necesidad se presenta con caracteres más imperiosos en las provincias extremeñas, donde, a partir del decreto de 13 de noviembre de 1932, se ha dado tierra y ocupación a 15.462 campesinos en la provincia de Cáceres y 10.459 en la de Badajoz, lo que acredita la trascendencia de dicha obra ha llegado a alcanzar en aquella región, y, como lógica consecuencia, la evidente perturbación que en la misma se produciría si al ser desalojados los yunteros en virtud de las disposiciones vigentes no encontrasen tierra vacante en la que emplear el esfuerzo de su trabajo.

El proyecto consta de siete artículos.

LAS OPOSICIONES A AUXILIARES DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda señor Abad Cascajares, manifestó a los periodistas que se ha dispuesto que las oposiciones de auxiliares al Cuerpo general de Hacienda, que actualmente se están celebrando por la mañana, en lo sucesivo los Tribunales actuarán por la mañana y por la tarde, con el fin de dar rapidez.

EN BREVE

La Estrella del Moulin Rouge

Por la bellísima CONSTANCE BENET

Una filigrana de arte, delicadeza e ingenio. Una película que recordará siempre.

El señor Abad rogó a los periodistas que lo hagan constar así, para que los opositores que se encuentran en provincias se den por notificados y no sufran perjuicios si se les llama y no acuden al examen.

Después dijo que en la "Gaceta" de mañana aparecerá una disposición de su departamento prorrogando el plazo para que los comerciantes y almacenistas de cacao den cuenta de las existencias que tienen en su poder.

Dicho plazo se ha fijado hasta el día primero de diciembre próximo.

Por último dijo que tenía la satisfacción de decir que los empleados de la Delegación de Hacienda de Oviedo se habían presentado sin excepción al delegado, no siendo, por tanto, y afortunadamente ciertas las noticias que han circulado referentes a que algunos habían perdido la vida en los tristes sucesos. El delegado de dicha capital le comunica que con las autorizaciones correspondientes se han instalado las oficinas en el edificio de la Sociedad de Recreo Circulo Mercantil.

PROTESTA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS ANTE EL GOBIERNO POR LA DETENCION DEL MIEMBRO SOCIALISTA SEÑOR ALBA

Con carácter de urgencia se ha reunido el Tribunal de Garantías, estudiando el caso de la detención del vocal socialista del mismo, de la provincia de Badajoz, Manuel Alba, detenido anteayer en Badajoz.

Don Basilio Alvarez defendió el fuero del Tribunal, propugnando por la tesis de que los vocales sólo pueden ser juzgados por dicho organismo.

Así se acordó.

También se acordó protestar ante el Gobierno, por la detención de Alba y solicitar que dicho señor sea puesto a disposición del Tribunal de Garantías para que éste le juzgue.

EL SUPREMO SE INHIBE EN LA QUERRELLA CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO

La Sala Segunda del Supremo ha dictado sentencia en la querrela que el fiscal de la República presentó para que fueran sometidos a dicho Tribunal los señores Azaña y Bello, detenidos en Cataluña.

La sentencia del Tribunal Supremo, después de algunos considerandos en los que se refiere a los artículos de la Constitución por los cuales se define el fuero militar para los delitos que no sean cometidos por militares y en actos también militares, dice que, siendo el delito de que se acusa a los señores Azaña y Bello el mismo cometido por el destituido Gobierno de la Generalidad, procede que todos sean juzgados por un mismo Tribunal, pues si no se hiciera así, se correría el riesgo de que por iguales actos realizados recayeran sentencias distintas.

En consecuencia, la Sala Segunda no admite la querrela del fiscal de la República para entender en los sumarios contra los señores Azaña y Bello.

Esta mañana se decía en el Palacio de Justicia que el acuerdo denegatorio no había sido adoptado por unanimidad.

Surgieron distintos criterios. Parece que existe un interesante voto particular firmado por los señores Polo, Iglesias, Portal y Antón Oñeco, que comparte el criterio del fiscal y disiente por tanto del parecer de los demás magistrados.

Se decía también en el Palacio de Justicia que el fiscal de la República va a interponer recurso de súplica contra la sentencia de la Sala Segunda.

El escrito tendrá grandes dimensiones, será presentado esta tarde o mañana por la mañana.

ADMONICION DEL GOBIERNO A LOS APASIONADOS

El ministro de la Gobernación leyó esta noche por radio una nota que

después facilitó a los periodistas, y que dice así:

"Asegurada en España la paz pública, incluso en Asturias, donde nuestras tropas están ocupando los lugares que constituían los últimos focos de la rebelión; aprestados los Tribunales a depurar la responsabilidad del movimiento subversivo y atento el Gobierno a la reanudación de una obra que afirma sobre bases inmovilistas la libertad y el orden del país, cumple a los españoles cultos, pacíficos y patriotas proseguir su vida normal de la laboriosidad ciudadana, de respeto a las leyes y de acatamiento a las órdenes de la autoridad.

Existen, sin embargo, gentes turbulentas que pretenden aún desojar el espíritu público con rumores alarmistas y noticias fantásticas, de toda falsedad. Versan estos rumores esta tarde sobre imaginarios acuerdos y resoluciones del Consejo de ministros celebrado en el Palacio Presidencial. Ya ha explicado el señor Presidente del Consejo que como constantemente se reciben notificaciones de sentencias emitidas por Consejos de Guerra, el Gobierno necesitará deliberar con frecuencia, pues ya se sabe que en Asturias ha dado lugar a que se proceda a muchas detenciones y a la formación de nuevos Consejos de guerra. Por lo pronto, ya se han anunciado de Oviedo varias sentencias más. No tiene, por consiguiente, el menor fundamento la insidiosa versión propagada con perturbadora malicia, que trata de colocar al Gobierno en una actitud de impunitismo. El lema que le inspira continúa siendo explicado por el señor Lerroux ante las Cortes y sintetizado en estas clarísimas palabras: "Ni crueldad ni impunidad".

Escrupulosamente examinado cada caso y procurando encuadrarlo en una visión de conjunto, el Gobierno vigilará por el cumplimiento de la ley, cuidando de no infringirla por un apresurado rigor ni negándose sistemáticamente a la piedad.

Tanto a los agitados por la intensidad de la compasión como a los exaltados por un exceso de pasión vindicativa, el Gobierno se permite llamarles a la reflexión y a la segura confianza de que el Poder público cumplirá serenamente con su deber."

EN LA PRESIDENCIA. — DICE EL SEÑOR ROCHA

Desde el Palacio Nacional el presidente del Consejo se trasladó a su despacho del Palacio de la Castellana.

Le acompañaba el ministro de Marina, señor Rocha.

Al llegar a la Presidencia, el señor Lerroux hizo análogas manifestaciones que al salir del Palacio Nacional.

El señor Rocha permaneció en el despacho del jefe del Gobierno hasta las seis y media de la tarde.

Al salir, los periodistas le pidieron ampliación a la referencia dada por el jefe del Gobierno.

Yo no tengo que añadir ni una palabra—contestó a lo dicho por el señor Lerroux.

—Es que parece, le objetó un periodista, que la referencia del jefe del Gobierno no está suficientemente clara.

El señor Rocha hizo un gesto de extrañeza, y otro periodista agregó:

—O que no ha querido ser lo suficientemente claro el presidente del Consejo.

—Pues yo—replicó el señor Rocha—no soy el que ha de enmendarle la plana.

Los periodistas dirigieron al ministro de Marina otras preguntas acerca de lo tratado por el Consejo sobre las sentencias de los Consejos sumarísimos de Barcelona y Asturias, pero el ministro se mostró extraordinariamente reservado y eludió el responder.

Otro periodista le preguntó:

—Entonces, no habrá sorpresas hasta que se reciba el informe solicitado del Tribunal Supremo? Porque parece que esa consulta había sido ya hecha con anterioridad por el Gobierno.

—El Tribunal Supremo había informado sobre algunas cosas, pero no sobre otras, y esa respuesta es la que estamos esperando. Por lo demás, no sé a qué sorpresas se refieren ustedes.

—Nos referimos a posibles ejecuciones.

—No, eso no—contestó vivamente el ministro de Marina.

—Entonces, ¿habrá indulto?

El señor Rocha no respondió concretamente a esta pregunta y se limitó a decir que suponía que mañana habría Consejo de ministros.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

A las siete menos cuatro llegó a la Presidencia el ministro de Justicia, que trató de eludir la conversación con los periodistas.

Indicó que venía de casa del señor Gil Robles, a donde se había trasladado después de acabar el Consejo en Palacio.

A las siete menos diez llegó a la Presidencia el ex-ministro señor Guerra del Río.

Poco después abandonaba la Presidencia el ministro de Justicia, señor Alsopín, al que rodearon los periodistas, preguntándole si podía dar referencia de su entrevista con el presidente y si habían hablado de la ampliación de consulta hecha al Tribunal Supremo.

—Precisamente—respondió el señor Alsopín—mostrando una cartería muy abultada, hemos hablado de ello. Hemos sometido al presidente del Consejo el informe en que se pide por el Ministerio de Justicia la ampliación de consultas a dicho alto Tribunal.

—Tardará mucho en realizarse.

—Creo que no. A lo sumo dos días.

—¿Afecta esa petición a muchas sentencias de pena capital?

—A dos o tres. Las que ustedes conocen.

EL GENERAL BURGUETE CONFIEREN CIA CON EL SEÑOR LERROUX

Poco después de las siete acudió también a la Presidencia el general Bur-

guete, quien dijo que iba a conferenciar con el señor Lerroux sobre los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

LA SITUACION REQUIERE SERENIDAD, PERO LA JUSTICIA NO SE TORCERA, DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Interrogado el señor Gil Robles sobre su impresión acerca de la situación política, el jefe popular agrario, manifestó:

—Me parece que no se ha interpretado bien el acuerdo del Consejo de ministros, y menos por quienes le dan la significación de un acuerdo impunitista.

A mi juicio, y esto lo digo reflejando el criterio de la Ceda, que tiene ministros en el Gobierno, lo que éste ha hecho es esperar a conocer las distintas sentencias de los Consejos de Guerra, muchos pendientes aún de celebración, para graduar la gravedad de los delitos y aplicar las sanciones conforme a la gravedad de los hechos.

De otra manera podría darse el contrasentido de que no fueran los más gravemente complicados en el movimiento quienes resultaran más gravemente sancionados. Es decir, que mi opinión es que el Gobierno busca que los castigos sean ejemplares y no que las sanciones obedezcan a una falta de criterio.

El periodista le indicó que la opinión estaba bastante excitada.

Comprendo—contestó el señor Gil Robles—que la opinión está exagerada; pero yo me atrevería a rogar a esa opinión que tuviese una esperanza ciega en el espíritu que predomina en el Gobierno.

La situación requiere serenidad. Si yo no tuviera esa convicción firmísima, y lo mismo creo de otros partidos representados en el Gabinete, el Gobierno no podría seguir viviendo.

En estos momentos recibo la noticia de que nuestras tropas han entrado en Pola de Lena y en Miera, con muy pocas bajas. Quiero esto decir que el dominio de todos los focos principales de la zona minera va a ser cuestión de pocas horas.

Cuando esto ocurra y la pacificación de Asturias sea un hecho, podrá enjuiciarse la labor del Gobierno en orden a la aplicación de sanciones.

Entre tanto, y con sujeción a toda actitud patriótica, no hay más que una consigna: Confiar en el Gobierno, robustecer su autoridad y acompañar moralmente a las fuerzas armadas que tan estimable servicio han prestado una vez más a España.

Diga usted a todos sus lectores que la justicia no se torcerá.

LA COMPENETRACION DE RADICALES Y CEDISTAS

La minoría parlamentaria agraria se ha reunido para oír las explicaciones que sobre la situación planteada dieran los ministros señores Martínez de Velasco y Gil, acordando, con satisfacción la unidad de criterio que existe entre ellos y los elementos que dirigen los señores Gil Robles y Lerroux.

La minoría expresó sus fervientes deseos porque continúe esta unión.

¿HA LLEGADO A PARIS EL SEÑOR PRIETO?

El corresponsal de un periódico madrileño en París ha teleografiado esta noche diciendo que ha llegado a la capital de Francia el exministro socialista, don Indalecio Prieto.

UN RUMOR NO CONFIRMADO

Esta noche ha circulado por toda Madrid, con bastante insistencia, el rumor de que había vuelto a España un prestigioso militar que se encontraba expatriado.

El rumor no ha sido confirmado oficialmente.

El sepelio del rey Alejandro de Yugoslavia

BELGRADO.—Esta mañana se ha verificado el traslado de los restos mortales del rey Alejandro.



DE ARRIBA A ABAJO Y DE IZQUIERDA A DERECHA: PEPE EIZAGA, EL MAESTRO F. IRURETAGOYENA, EL TENOR LIZARRALDE Y EL BARITONO ZORZANO, AUTORES E INTERPRETES DE "LA ZARABANDA"

LAS FUNCIONES DE AYER EN EL BRETON

ESTRENO DE "LA ZARABANDA" A BENEFICIO DE LA COCINA ECONOMICA

Si no pudiéramos hallar otro mérito a la zarzuela que se dió ayer a conocer al público en nuestro primer coliseo y a la labor que, interpretándola, realizaron los artistas de la CLA, tendríamos a lo menos que exaltar de modo cordial y sincero que obra y trabajo se habían rendido a institución tan benemérita, tan logrosa, tan estimable y tan querida como la Cocina Económica. Pero no es este el caso. La obra y la ejecución escénica están tan sobradas de merecimientos, de notas, detalles y personalidades, a destacar, que se hace difícil en los estrechos límites de una crónica poner de relieve cuanto merece ser señalado y mucho más tras una jornada en la que la satisfacción y el entusiasmo y, lo que no es menos emotivo, el triunfo de unos paisanos y amigos ejercen un fortísimo escudimiento en el espíritu hacer una crítica serena de lo que tuvimos ante los ojos y de lo que llegó para halagarnos gratamente a nuestros oídos.

Le dió el apodo de La Gallarda y, en efecto, supo trazarlo de modo que resaltarán esa dignidad, desgaire y casi crudeza que dan gallardía. Luego rodó esta figura, situada en una época de personajes bien trazados también, unos con más carne y otros con más paja, pero todos sirviendo bien su propósito, y también acertó a presentar algunos números de entretenimiento y algunas escenas de conjunto en las que no falta riqueza cromática.

En resumen: Pepe Eizaga, que sabe mover los personajes y les hace hablar con gracia y oportunidad, al componer el libro de "La Zarabanda" ha cometido el exceso de hacerles dialogar demasiado. No es un libro de zarzuela. Cultivando un poco más los efectos, podría el que nos ocupa catalogarse como libreto de ópera cómica.

La partitura, si se ha de considerar su calidad por lo que se refiere a la composición e instrumentación tiene valores máximos. El maestro Iruretagoyena ha demostrado que sabe hacer música y hacerla muy bien. Quizá el único defecto que pueda achacársele es el de no acertar con uno o varios números muy pegadizos, de esos que popularizan una obra: pero esto no significa menoscabo de la calidad, que a nosotros nos pareció excelente. Con motivo de "Echaide", una parte muy considerable de la Prensa de España concedió al maestro personalidad musical que, acaso con fácil entusiasmo, se compaña con la de Usandizaga. No dremos nosotros tanto, porque la preocupación de ser justos nos obliga a poner de relieve el mérito, pero sí nos arrojamus a afirmar que hay en el señor F. Iruretagoyena un compositor muy notable, del que puede esperarse, sin que pase mucho tiempo, una obra francamente cuajada.

Casi todos los números pueden elogiarse sin reserva. Es más, hay frases musicales sueltas que velen por toda una buena página. El encantante de la "fiesta brava", es grandioso en efectos; el número del pajarito está compuesto con gran finura y delicadeza; el brindis tiene también una buena factura, y, repetimos, hay mérito y calidad de principio a fin de la partitura. Para nosotros la música más valiosa es la del segundo acto, pero la más llamativa, la de gran público, está en el tercer acto.

Para el libro y para la música hubo tan grandes como merecidas ovaciones. El esfuerzo realizado por los artistas de la CLA para la representación de "La Zarabanda", es cosa que maravilla. Como decía un popular vendedor callejero, "hay que verlo para creerlo".

Todas las conocidas figuras del elenco artístico se superaron en esta ocasión. Comencemos por las de nueva incorporación. Fenisa, La Gallarda, fué incorporada a la escena por la señorita Pifí Eraso. Esta paisanita nuestra mostró ayer una gran personalidad artística. Dijo y cantó su papel con soltura, gracia y dominio. Posee una bonita voz y cuenta también con una disposición nada común para las tablas, porque sabe decir y acomodar a la dicción el ademán y el gesto. Cantó muy bien, hemos dicho; pero ha de ser señalado que su voz más que para cantar—que más descoló así—le sirve para la declamación. En un intermedio recitó poesías de autores españoles y americanos y lo hizo de manera a un tiempo tan gentil, tan entonada, tan justa, tan expresiva, utilizando para matizarlas toda la gama de su voz crí-

talina que sabe cobrar valores de intensidad de caricia de emoción y de ternura, que juzgada por esto sólo, más que promesa es ya una realidad de artista singular y afortunada. Muchos aplausos le fueron tributados, muchísimos, entusiastas y prolongados; pues con haber sido tantos más merecida aún.

El tenor Lizarralde, del Orteón de Vitoria, venció airosamente las exigencias de su papel y de su partícula. En verdad, mucho mejor las segundas que las primeras. Es cantante de voz bastante voluminosa y de timbre muy claro y muy grato en todos los registros. No ya las páginas cantables a su cargo sino en algunas frases musicales sueltas, demostró que tiene escuela y consiguió gran lucimiento. Por supuesto que fué cariñosamente aplaudido y que se le volverá a oír con gusto en una nueva ocasión.

Román Zorzano, cuyas condiciones no hemos de exaltar, porque son sobradamente conocidas, dió el relieve que era de esperar al Don Fernando. El baritono paisano hizo gala de su buena voz y de su dicción segura y, naturalmente, no le fueron regateadas las palmas, sino largamente concedidas.

Este papel, en la función de noche lo tuvo a su cargo el baritono amateur David Uruñuela. Nos gustó mucho. La calidad de voz de este muchacho es de primera; pastosa, bien timbrada, muy fácil de emisión e igual en todos los registros. Tuvo co-citas de artista profesional y se le ovacionó muy merecidamente.

De Valentina Pascual, la de la voz de oro, ¿qué podríamos decir sino que su Doña Sol podría ser difícilmente superada? Dijo bien y cantó con mimo. Su voz lindísima produjo ayer la emoción con que cautiva siempre.

Maria Pascual destacó también, porque frasea de tal modo que sorprende que no haya sido enseñada. Benilde Alberdy y Dolores del Rey, se hicieron también acreedoras a los favorables pronunciamientos del público. Marriquo, Casimiro Miguel, Villaverde y Alesón, se comportaron de modo que, como otras veces, dieron la sensación de artistas profesionales; este es su mayor elogio. Juanchu, Cruz Vialin, Tuesta, Ibañez y Aragón sirvieron discretamente sus pequeños papeles. En otro término, entonando el conjunto con su belleza y con su donosura, merecen citarse Mary Soldevilla, Ascensión Arzuaga, Elena Corres, Baibina Medina, Mari García, Mari Garrido, Dorita Gil, Elena García, Victoria Redondo, Domi Zárate, Conchita Del Amo, Encarna Garrido, Conchita Galán, Consuelo Medina y Victoria y Consuelo Metola. De ellos, citaremos también a Ruiz, Peralta, Echaurre, Del Pan, Santamaría, Aparicio, García, Arzuaga, Anduiza, Ortiz, Baealcoo, González, Pombó, Muro, Eguiluz, Vitorica hermanos y Vicente.

Que no falte nuestro aplauso para los regidores de escena, Celso Lacalzada, Eduardo Orío y Gabriel González, ni para Cruz Vialin, que montó las coreografías, ni tampoco para M. Soldevilla, B. Alberdy y J. Cuadrado, encargadas de las confecciones nuevas; el electricista Domingo Soldevilla, los maquinistas Carpi y Angulo, el encargado del guardarropa Basilio Uzuriaga y la peluquera Lamana de Zaragoza y la Casa García y Ros de Madrid, ésta propietaria del decorado que, con el vestuario rico y abundantísimo atrezzo y armería, propiedad, contribuyeron a que la representación escénica no pudiera ser objeto del más leve reparo.

La orquesta, dirigida por el maestro Iruretagoyena, sonó muy bien, tan bien como pocas veces. Y tras esto, con repetir que los aplausos fueron, en muchos momentos, ensordecedores, que hubieron de bisarse algunos números y que Pepe Eizaga y Tomás F. Iruretagoyena fueron llamados al palco escénico al final de todos los actos y aplaudidos con extraordinario afecto, dejamos hecha, en estrechos límites, por extensión que parezca en su lectura, la crónica del estreno de ayer, acontecimiento teatral que proporcionará muchas felicitaciones a los autores del libro y de la música, enhorabuena a las que añadimos con satisfacción y cariño, tan excepcionales como la ocasión que nos brinda, la nuestra cordialísima y sincera.—C. M. C.



UNA ESCENA DE LA ZARZUELA DE AUTORES RIOJANOS, ESTRENADA AYER EN EL TEATRO BRETON Fct. Limorti

de la calle de Viriato, y en su sótano se encontraron cuatro fusiles ametralladores con trípode, cuatro cañones de repuesto, diez tambores para fusil ametrallador con cincuenta cartuchos cada uno, tres paquetes grandes que contienen cartuchos para mauser y ocho de peines de diez cartuchos cada uno para pistola ametralladora. El dueño del establecimiento se encontraba ausente del local, y la Policía realiza investigaciones para detenerlo.

Los mismos agentes practicaron otro registro en una droguería y perfumería de la calle del general Pardiñas, número 13, propiedad de Manuel Ruiz Garbían. En el sótano del establecimiento se hallaron bombas en número de 113.

Según nuestras noticias, la Policía efectuó finalmente un tercer registro en el laboratorio Volgam, que este mismo industrial posee en la calle de Príncipe de Vergara, número 12. Esta última diligencia dió por resultado el hallazgo de más bombas y explosivos, así como útiles para la fabricación de los mismos.

Manuel Ruiz García fué detenido por la Policía que se incautó de las armas y explosivos encontrados. Estos últimos fueron remitidos para su análisis al Parque de Artillería, y el detenido puesto a disposición del Juzgado militar de guardia.

Del País Vasco

SIGUEN LOS HALLAZGOS DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

SAN SEBASTIAN.—En Orío y después de algunas investigaciones, han sido halladas 31 pistolas, 5 revólveres, 2 rifles, 1 escopeta, 150 cartuchos mauser, 100 cartuchos de caza, 150 cartuchos de pistola, 100 cartuchos de dinamita, rollos de mecha y diversos ingredientes.

Como consecuencia de este hallazgo, se han practicado 24 detenciones, entre las que figura la del presidente de la Juventud socialista de dicho pueblo.

RASGO DE HONRADEZ

Un barrendero municipal, llamado Víctor Ruiz, cuando se encontraba efectuando la limpieza por la vía pública, se encontró mil pesetas, que las entregó en el Ayuntamiento.

HALLAZGOS DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

BILBAO.—El administrador del mercado público entregó una pistola que había sido encontrada en dicho mercado.

En la escalinata de San Vicente, un barrendero municipal halló otra. En el jardín delantero del Carmelo de Begoña, varios agentes de la Brigada Social, que fueron avisados por los milifones de aquella barriada, encontraron un saco conteniendo 200 cartuchos de dinamita, una porra de metal y dos bombas de percusión.

De todo ello se hizo cargo el Juzgado militar.

DONATIVOS

Entre los muchos donativos que se han facilitado para el homenaje a la fuerza pública figuran los siguientes: Unión Española de Explosivos, 100.000 pesetas; don José Castellanos, gerente de la Sociedad Barber, 1.000; don José María Olavarrí, 2.500; Colegio de Procuradores, 1.000; don Eduardo Klearie, 2.000; Casa Sota y Aznar, 10.000; Maritima "Nervión", 10.000; Naviera Bachi, 2.000; Amaya, 2.000; Guipuzcoana, 500; Maura y Aresti, 1.000, y don Ramón de la Sota, en nombre propio, 5.000.

FALLECE UN DETENIDO

En la Brigada Social falleció de un ataque cardíaco el detenido Nazario Simón Renedo, hermano del bojalero muerto en la lonja de la casa número 8 de Fernández del Campo al estar allí una bomba.

DESTITUCION Y SUSPENSIÓN DEL ALCALDE Y UN CONCEJAL DE ESTELLA

El juez de Instrucción ha comunicado al gobernador civil que por abandono y desidia para con sus funciones edilicias y por no haberse reintegrado a sus puestos el alcalde de Estella, señor Aguirre, y otro concejal de aquel Ayuntamiento, ambos de filiación nacionalista, habían sido suspendidos de sus cargos y procesados.

De Cataluña

Barcelona, 18.—Varias horas LA BUSCA DE DENCAS Y BADIA

Siguen las pesquisas para dar con el paradero de Dencas y Badia, aunque hasta el momento sin resultado. Han sido autorizados los abogados que defienden a los detenidos en el "Ciudad de Cádiz" para que puedan visitarles de dos a cuatro de la tarde.

UN DONATIVO PARA LA FUERZA PUBLICA

Una Comisión de fabricantes del Alto Llobregat ha visitado al general Batet para hacerle entrega de un donativo de 100.000 pesetas para engrasar la suscripción con destino a la fuerza pública.

MUERTE MISTERIOSA

A las siete y media de la mañana fué avisado el Juzgado de guardia de que en un campo de la calle de Rosellón, entre la de Calabria y Viladomat, en un atajo que existe para ir a la calle de París, había sido encontrado el cadáver de un hombre.

El Juzgado comenzó inmediatamente a practicar diligencias.

Los forenses dictaminaron que el muerto representaba tener unos 25 años y que presentaba en la parte posterior de la cabeza unas heridas producidas por arma de fuego.

Registradas las ropas del cadáver, se encontraron unas llaves y una cédula a nombre de Francisco de la Riva, de 23 años, con domicilio en la calle de Herrerías. Vestía traje oscuro, en buen estado, y sobre el pecho tenía varias cápsulas y un encendedor.

La Policía se personó en el domicilio indicado en la cédula, pero allí nadie conocía al interfecto. Se cree que el suceso debió ocurrir anoche y que la víctima fué, sin duda, agredida por la espalda.

DOS ATRACOS

Un vecino de Llívia ha denunciado haber sido víctima de un robo por parte de unos desconocidos. Dijo que anoche estuvo en Horta y salió después de aquella barriada con el propósito de buscar habitación donde pasar la noche, cuando le salieron al paso dos desconocidos, que le maniataron, robándole nueve mil pesetas en billetes.

Los ladrones huyeron y él, poco después, pudo romper sus ligaduras y marchar a denunciar el hecho.

También se ha denunciado por Cruz Escolano que en un bar de la Puerta de Santa Madrona trabó conversación con dos desconocidos, que le invitaron a dar un paseo por Montjuich. En plena montaña, los desconocidos le exigieron la entrega del dinero, y como se negara, le agredieron con palos, causándole diversas heridas y robándole cincuenta pesetas.

PESTAÑA, EN LIBERTAD

Entre las personas que han sido libertadas figura el líder de los sindicalistas, Angel Pestaña.

—Han sido detenidos y encarcelados los agentes que recorrieron la ciudad con el señor Badia.

SOBRE LA CONSTITUCION DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Parece que se efectúan gestiones cerca de las personalidades políticas para constituir el Gobierno de la Generalidad. Se dice que el proyecto lo ha iniciado el señor Cambó y se indica que la Esquerra se opone porque el señor Companys ha manifestado que sólo cabe una fórmula para el funcionamiento del Parlamento Catalán, que es ir a un Gobierno mayoritario integrado por elementos de izquierda.

También se dice que los socialistas se niegan a participar en un Gobierno mayoritario.

NOTICIAS DE LERIDA

LERIDA.—Se ha libertado al doctor Francisco Godá, detenido días pasados.

—Se sabe que el ex-comisario de la Generalidad, Baldeorola, pasó el domingo la frontera, encontrándose en Toulouse.

—Ha dejado de publicarse el periódico "El País", decano de la Prensa de la provincia.

—Comunican de Port-Bonaigua, que nieva copiosamente. UN TIROTEO Esta tarde se registró un ligero tiroteo en la Riera de Cafete, término de Badalona, entre un grupo de 25 individuos y la fuerza pública. Se ignora si hubo víctimas.

DETENCION

La Policía ha detenido al chef Manuel Soto, que perteneció al rondín de Badia.

VISITANDO A LOS CONDENADOS

El decano accidental del Colegio de Abogados señor Molea y el señor Morayo visitaron en Montjuich a los condenados.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSORES

Don Amadeo Hurtado se ha encargado de la defensa del señor Pi y Suñer, y el exministro señor Roig Bergadá defenderá al señor Casanova.

DONATIVOS PARA LA FUERZA PUBLICA

Se intensifica la suscripción en favor de la fuerza pública. El actual presidente de la Generalidad ha manifestado que se han entregado 150.000 pesetas a la Unión Industrial Algodonera en calidad de auxilio para que se pueda continuar trabajando en sus fábricas.

Noticias por teléfono

Madrid, 18.—12 noche

HA MUERTO EL DIESTRO BARAJAS

A consecuencia del accidente automovilístico ocurrido el pasado septiembre en el paso a nivel de El Escorial, falleció en la madrugada última el diestro Fausto Barajas.

INCENDIO EN UN HOSPITAL

CASTROJERIZ.—Un incendio que se cree casual ha destruido el Hospital de San Juan, perdiéndose todo el mobiliario y el instrumental.

También se incendió el archivo notarial, situado en un edificio contiguo, pudiendo ser salvado, con ayuda del vecindario y de las autoridades, casi todo el protocolo.

SE DETIENE AL AUTOR DE UNA AGRESION

MALAGA.—La Guardia civil ha detenido al autor de la agresión al vigilante de Prisiones Manuel Cazorla.

Parece ser que el detenido está convicto y confeso de su crimen.

IMPONENTE TORMENTA

GRANADA.—Sobre Salobreña ha desbordado una imponente tormenta, inundándose toda la vega. Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas.

LOS CINES

Ayer no hubo cine. Hoy se darán en el Teatro Moderno las secciones acostumbradas, en las que se pasará por la pantalla una producción cómica de los Artistas Asociados, que se titula "Medio millón y novia", y en la cual intervienen la simpatísimas estrella Elsie Randolph y el notable actor Jack Buchanan.

El asunto de la cinta es muy original y está escenificado con muchísima gracia, siendo de admirar algunas bellas fotografías de la Costa Azul.

A petición del público, que la recuerda con agrado, se proyectará la cinta cómica de dibujos en tinte color "Los tres cerditos".

Teatro Moderno

HOY, VIERNES A las 5, 7 y 10'30 ESTRENO COMICO La divertida superproducción Artistas Asociados Medio millón y novia

Por el gran actor JACK BUCHANAN y la simpatísimas ELSIE RANDOLPH Escenas graciosísimas llenas de optimismo. Bellos paisajes de la Costa Azul. A PETICION DEL PUBLICO se complementará el programa con "LOS TRES CERDITOS" el más famoso dibujo en tinte color.

Advertisement for OLYMPIA cinema, featuring the film 'Su alteza la vendedora' and listing cast members like MAREE BELL and ALBERT PREJEAN.

Advertisement for a theater performance titled 'Los crímenes del museo' at Teatro Moderno, mentioning a sensational reprise.

Advertisement for Teatro Moderno, highlighting the film 'Medio millón y novia' and listing the main cast members.

Unión de Remolacheros de la Rioja

Se pone en conocimiento de los cultivadores en general se abstengan de entregar remolacha hasta no recibir orden de la Unión.

Los Comités Locales cuidarán del más exacto cumplimiento del presente aviso.

Logroño, 18 de octubre de 1934.

El secretario, JESUS HERREROS

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde accidental interino señor Grau, celebró ayer sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Barbi, Bermejo, Martínez L. Castro, Alonso, Vélaz, Perea, Orueta, Rojo, Calvo, Gutiérrez, Ramírez, Redón, Victoriano.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

El señor Calvo solicita que a los efectos oportunos y como cuestión previa, se dé lectura al artículo 271 del Estatuto, ya que se han adoptado acuerdos de importancia y es muy cómodo para los señores concejales que no asistían a las sesiones salvar sus votos y que los que existían carguen con la responsabilidad.

El secretario asesora en el sentido de que ese artículo del Estatuto está derogado y que los señores concejales que faltan a las sesiones sin causa justificada, pueden ser objeto de sanciones por la Presidencia.

ORDEN DEL DIA

ADJUDICACION DE CONCEJALES.—Se dio lectura a la presentada por el concejal interino don Jorge Palomo por haber reingresado en el Cuerpo nacional de Ingenieros de Caminos y se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia de tan querido compañero.

A continuación se leyó la renuncia por enfermedad formulada por el también concejal don José Luis Ulargui y se acordó no aceptársela y visitarle para expresarle el deseo de que se restablezca pronto y se reintegre a la Corporación.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se acordó incluir en la lista de pobres a los solicitantes Brígida Maleso Fehreda y Agustina Adán Lalorre.

Se autorizó a doña Guadalupe Gutiérrez para abrir un establecimiento destinado a jabonería y huertera, previo cumplimiento de lo dispuesto por el subdelegado de Medicina.

DE POLICIA URBANA.—Se dio lectura a una relación de propietarios de fincas urbanas denunciados y multados en los años 1932 y siguientes, por no haber ejecutado las obras de carácter sanitario ordenadas, y se concedió un plazo de ocho días, que se indicará en oportuno oficio, para que las inicien dentro del mismo, y en caso de no realizarlo se procederá por la vía de apremio sin perjuicio de pasar el asunto al Juzgado.

En vista de la falta de consignación para la construcción de un evacuatorio subterráneo, proyectado en la Glorieta del Doctor Zubía, se acordó autorizar al arquitecto para instalar provisionalmente un urinario en dicha zona.

Se autorizó a don Cipriano de la Calle Alonso para abrir un establecimiento de venta de cuadros y molduras en la calle de la República, 9.

Se accedió a que pueda ser habitado el piso elevado en la casa número 7 de la calle de Sagasta, solicitado por don Domingo Gallego.

Se accedió a la solicitud de la Sociedad "Salto del Cortijo", a fin de construir una caseta de transformación en terreno de los señores Fernández Hermanos para mejor servicio del sector de la carretera de Villamediana.

DE HACIENDA.—Se aprobaron las listas de jornales de la semana, importantes 2.365'34 pesetas.

Se dio el conforme a las certificaciones del 120 por ciento sobre pagos y de actividades de las obligaciones en circulación, así como de los de Pesas y Medidas.

Se acordó anunciar en la Prensa un concurso para la adquisición de carbón con destino a las dependencias municipales.

En relación con el paro obrero y cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en la sesión del 3 del corriente, la Comisión de Hacienda ha procedido a estudiar con interés las conclusiones definitivas propuestas por el concejal don Manuel Martínez López Castro, como consecuencia del estudio realizado por el mismo del problema originado a esta capital por el "Paro Obrero", que son las siguientes: Primera. Solicitar del señor delegado del Trabajo o Junta Inspectora se digna ordenar al señor oficial encargado del Registro local de Colocación de Obreros, el que no sean inscritos en el mismo sino los obreros que previamente vayan provistos del volante del médico municipal, en el que se haga constar "Apto para el trabajo", así como también la eliminación

en el mismo de los mayores de 65 años. Segunda. Disponer que los médicos municipales reconozcan, en el local y hora que se fije en su distrito, a los obreros que se presenten, expidiéndoles gratuitamente el volante que hace referencia a la proposición anterior. Tercera. Adquirir de la Cocina Económica un cierto número de tarjetas de comida mensuales, para remediar las necesidades de los obreros que, por impedimento físico o por edad, no haya sido posible inscribirlos en el Registro local. Cuarta. Establecer como jornales, el de 5 pesetas para los peones y 6 para los oficiales. Quinta. Que se anuncie concurso entre las diferentes sociedades para concertar el seguro de los obreros que trabajan en el Municipio. Sexta. Que para ser publicado en la Prensa local, se redacte un manifiesto al pueblo de Logroño, exhortando a la caridad en beneficio de la Cocina Económica, y a la vez que esta gestión, se envíen atentos estrechamientos a entidades, centros, dependencias y particulares con el mismo fin.

A propuesta de la Comisión se consideró sumamente conveniente sean llevados a la práctica, sin pérdida alguna de tiempo, las conclusiones primera, segunda, tercera, quinta y sexta, para lo que no existe inconveniente alguno, advirtiéndose que la exclusión de la cuarta no obedece a que merezca distinta apreciación, sino a la circunstancia de que los jornales superiores a 5 pesetas están en pugna con el espíritu de las consignaciones de "Crisis Obreras", a cuyo cargo se satisfacen. Además, y con objeto de que las gestiones a que se refiere la conclusión sexta puedan dar comienzo seguidamente, se nombró una Comisión especial que dirigirá el señor Martínez L. Castro y de la que forman parte los señores Calvo y Vélaz de Mendizábal.

DE GOBIERNO.—Se aprobó un informe relativo al Tribunal para la provisión de las 13 plazas de bomberos, designando al señor Vélaz para sustituir en el mismo al señor Bezares.

A continuación se leyó otro por el que se propone la supresión de la plaza de ingeniero municipal y anulación del concurso anunciado para su provisión, por ser preceptivo de la Corporación y no estimar precisa la existencia de la plaza de tal ingeniero.

El señor Barbi hace uso de la palabra para significar que estima que los señores concejales han estudiado muy ligeramente el asunto de la plaza de ingeniero, por cuanto él, que fue uno de los que se opusieron a la creación al hacer los presupuestos, ha llegado al convencimiento pleno de que la plaza proporciona sensibles utilidades a la Corporación, puesto que la gestión del interino ha supuesto un ahorro de unas 18 a 20.000 pesetas. Por ello propone que la resolución se aplase por ocho días, en los que pueden los señores concejales hacer un mejor estudio.

El señor Perea se opone al aplazamiento, por estimar innecesarios los servicios de un ingeniero.

El señor Bermejo opina lo mismo, y dice que, habiendo una deuda a acreedores municipales que pasa de un millón de pesetas, es indispensable hacer economías, y por tanto esta plaza hay que suprimirla. También dice que la política se ha traducido en el Ayuntamiento en creación de plazas y ellos vienen en plan de economías.

El señor Redón se suma a estas manifestaciones.

El señor Barbi significa que él, en 17 años que lleva en la Corporación, no ha hecho jamás política, puesto que su única preocupación ha sido administrar con arreglo a su capacidad y buena voluntad.

El señor Bermejo aclara que en modo alguna se ha referido al señor Barbi. La Presidencia hace después unas consideraciones relacionadas con la crítica situación económica del Ayuntamiento, ya que, como ordenador de pagos, se ve imposibilitado de satisfacerlos, con la circunstancia de que las Hermandades de la Casa Cuna y de la Cocina Económica encuentran grandes dificultades para proveerse de géneros alimenticios, diciendo los proveedores que para el Ayuntamiento no ceden nada y a veces son los señores concejales comerciantes los que ante la imposibilidad de adquirir por la Corporación algo muy necesario, se ven precisados a suministrarlo.

Por estas circunstancias se ha decidido la Corporación a la supresión de esta plaza, como procederá a la amortización de cuantas vacantes sea posible y aquellas en que necesariamente haya que ir a la provisión se hará por oposición y con Tribunal ajeno por completo al Concejo.

Sometida a votación la propuesta del señor Barbi, fué desechada por 13 votos contra uno, y a continuación se aprobó el informe en cuyo texto se proponía también el inmediato cese del señor Escobal, que interinamente la desempeñaba.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobó un informe reconociendo a la maestra municipal interina doña Blanca Miguel Carrera el derecho de propiedad en su cargo, por haberlo solicitado como opositora aprobada oportunamente y haber precedido sobre el particular.

Los señores Ramírez y Martínez L. Castro hicieron algunas aclaraciones sobre el derecho de la señorita Miguel por acuerdos anteriores.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima el señor Santos.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dio lectura al cuadro horario de reunión de las comisiones municipales para informar los asuntos.

Se concedió la vecindad a dos solicitantes.

También se leyó una carta del viceministro de Francia, dando cuenta de haberse suspendido el raid aviario de los nuevos tipos 1934 y al mismo tiempo agradecer el acuerdo de la sesión anterior, esperando que sólo se haya aplazado y por tanto que en breve tendrá el gusto de insistir si se señalara fecha.

También se dio lectura a una carta de la Comisión Tradicionalista, en la que comunica a la Corporación que mañana se celebrarán funerales en sufragio de las víctimas de su deber, entre ellos el diputado señor Orea Elósegui y otro tradicionalista.

LA NINA

Josefina Modrego Serna

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 40 DIAS DE EDAD.
(Q. E. G. E.)

Sus afligidos padres don Fermín (empleado del F. C.) y doña María; abuelos don Agustín Serna (Industrial de San Sebastián) y doña Rosario Bueno; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de octubre de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Casa mortuoria.—Bretón de los Herreros, 26.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1341.

Restaurant de Los Dos Leones

HOY, VIERNES, SE INAUGURARAN LOS TRES DANZANTES AMENIZADOS POR UNA ORQUESTINA.

La estadística de accidentes gravísimos por preparar en casa cera para pisos y muebles, es aterradora. No caiga en la tentación, por una mal entendida economía, de hacerlo, y use siempre ENCAUSTICO ALIRON.

Notas militares

REINTEGRO DE HOSPITALIDADES.—Cumplimentando la orden de la División de 24 de agosto de 1934, sobre el reintegro de Hospitalidades, se recuerda a los que hayan devenido estancias de cargo en el Hospital, la obligación que tienen de firmar la conformidad en el cargo, caso de no haber satisfecho el importe de ellas a los Administradores de los citados establecimientos, los días 15 y último de cada mes.

FRANQUICIA POSTAL.—El ministro de Hacienda ha acordado para mejor servicio de las operaciones militares que actualmente se desarrollan en las provincias de Oviedo y León, conceder, mientras duren las actuales circunstancias, franquicia postal, telegráfica y telefónica a la correspondencia oficial que, para asuntos del servicio, expidan los Cuarteles y Unidades actuantes y Cuarteles generales, y franquicia postal a la correspondencia particular de las tropas que toman parte en las referidas operaciones y a la cual servirá de franquicio el sello oficial de los Cuarteles, Unidades y Cuarteles generales, a condición de que sea entregada en las Oficinas postales por los carteros de los Cuarteles.

DESTINOS.—El comandante de Infantería don Rafael Vivantes Navas y don Joaquín Blanco Valdés Alcolado pasen destinados al primero como agregado al grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta, número 3, y el segundo a las órdenes del general don Eduardo López Ochoa.

DISONIBLES.—El teniente coronel de Artillería, don Rafael Ferrer Pérez, del décimo regimiento ligero a disponible forzoso, el comandante de la misma Arma, don Enrique Pérez Farrás, el capitán don Francisco López Gatel y el teniente don Víctor Garrido Martínez, quedan en situación de disponibles gubernativos.

CUADROS DE ESTADO MAYOR.—Los jefes de Infantería de los cuadros del servicio de Estado Mayor pasan en concepto de agregados, y en comisión del servicio, comandantes, don Antonio García Navarro, a la décima brigada de Infantería, don Emilio Torrente Vázquez, a la 11 brigada y don Manuel Matalana Gómez a la 18 brigada.

HOJAS DE SERVICIO.—Circular: Por este Ministerio se ha resuelto que en lo sucesivo las hojas de servicios y de hechos del personal de las Intervenciones de Yebala Central, Gomara Xauxen y Rif radiquen y sean llevadas por la Jefatura Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, las de los jefes de igual o superior categoría a la del Inspector, a donde los interesados estarán obligados a remitir las relaciones juradas de los servicios prestados durante el año; la del resto del personal militar en la Inspección de Fuerzas Jalifanas y las del de la Guardia civil que presta sus servicios en las Mehaznias armadas donde disponga el inspector General de dicho Instituto.

Avisos y Noticias

En el kilómetro 51 de la carretera de Logroño a Vitoria, y por evitar el atropello de un hombre montado en una caballería, se lanzó hacia la cuneta el camión "R E O", de ocho toneladas, matriculado en Logroño, número 1.803, propiedad del vecino de San Vicente de la Sonsierra, Leoncio Cañas, destruyéndose casi por completo contra los árboles.

El chófer y el ayudante resultaron heridos de poca consideración, siendo conducidos al domicilio del dueño.

El camión estaba asegurado en la Compañía "Izarra".

AGRICULTORES

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes

JUAN JOSE ALONSO

En el laboratorio con que cuenta esta Casa, se hacen toda clase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo por tanto garantizar la pureza y riqueza de los mismos.

Nuestros estimados convecinos don Fermín Modrego, conocido factor de Ferrocarriles y su esposa doña María Serna pasan por el dolor de haber perdido a su hija Josefina, única del matrimonio, que sólo hacía 40 días de su natalicio.

A los desventurados padres y demás familia les hacemos expresión de nuestra condolencia.

Restaurant de "Los Leones"

MENU PARA HOY

Entremeses variados — Tortilla a la Española — Zarzuela de Pescados — Entrecots Grillé, con patatas — Queso Fruta — Vino de marca

CUBIERTO, 5'50 PESETAS

DESFILE DE CANDILEJAS

el próximo domingo en el BRETON Y MODERNO

Arto... Lujo... Esplendor... 300 bellísimas mujeres. Conjuntos maravillosos que hasta verlos no se pueden imaginar todo en

Se ha dispuesto que, a partir del 15 de diciembre próximo, se proceda por los inspectores de la Renta del Alcohol a exigir el más exacto cumplimiento de cuantas condiciones y requisitos exige el vigente Reglamento del Impuesto para el funcionamiento de las fábricas de alcoholes.

MORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X

Muro de la Mata, 8, 3.
Teléfono, 1985.

LACALZADA

El mejor surtido y precios más económicos

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Don Sabino Pérez (industrial carpintero de esta plaza), esposa, hijos y demás familia, nos ruegan expresamos su agradecimiento a cuantos amigos asistieron a la conducción del cadáver de su hijo SABINO y a los que les han manifestado su pésame.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier

NUMANCIA

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Felisa Bastida Pereira, de 22 años, de erosiones en cara y manos, por agresión. Modesto Martínez Blanco, de 38 años, de contusiones, en el brazo y pie izquierdo, causadas con un madero, en las obras del Ayuntamiento.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Forales, 46

Nos dicen de Miranda de Ebro que el partido de Izquierda Republicana de dicha ciudad burgalesa ha cursado un telegrama al señor presidente de la República, interesándole el indulto de los condenados a la última pena por los recientes sucesos.

HOGAR VASCO

Con permiso de la autoridad competente, convocamos a todos los socios a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, 21 del corriente, a las once de su mañana, para tratar de asuntos administrativos de gran importancia. Esperamos de todos la más puntual asistencia.—La Directiva.

La misa que se celebre mañana, día 20, a las ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen, e Iglesia de Santiago, será aplicada por el alma de DON GERARDO VELEZ (q. e. p. d.), y todos los meses en el mismo día, en el mismo altar y a la misma hora, se dirá la misa.

La familia agradecerá la asistencia

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 9

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una

Vila Carmen CALAHORRA

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 18

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna, Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º y 3.º planta

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS ESOFAGOSCOPIA. — Teléf. 1738.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

EN BREVE

La Estrella del Moulin Rouge

Por la bellísima CONSTANCE BENET

Una filigrana de arte, delicadeza e ingenio. Una película que recordará siempre.

De la Alcaldía

El alcalde accidental señor Grau, nos facilitó la siguiente nota:

He dado órdenes a la Inspección de servicios Veterinarios Municipales para que vigilen y obliguen a que en los puestos de carne estén las reses en las debidas condiciones de higiene, de conformidad con lo determinado en las Ordenanzas, e igualmente que el traslado de aquéllas por las calles de la ciudad, se verifique en forma que permita asegurar que no han de sufrir contaminación de ninguna especie por contacto con materias extrañas a la carne de estas reses.

Igualmente advierto a los industriales que se dedican a la venta de huevos, que habiendo recibido reiteradamente innumerables quejas relacionadas con el mal estado de esta mercancía en bastantes casos, la obligación en que a partir de esta fecha se encuentran de proceder al sellado de los mismos, para que el público, en todo momento, pueda conocer su origen y hacer la pertinente reclamación cuando se observen casos de abuso, bien entendido que aquellos que no procedieran al cumplimiento inmediato de esta obligación, se verán sometidos a la de tener que ir directamente a que les sea reconocida la mercancía en la Alhóndiga municipal. Espero que a todos quienes esto interesare, opan por la primera de las soluciones, puesto que con ello se les evitará el perjuicio consiguiente de pérdida de tiempo que el reconocimiento en la dependencia apuntada traería consigo.

En estos días pasados se ha procedido a la subasta de los puestos de castañas, cuyo establecimiento se autoriza periódicamente en la vía pública, habiéndose adoptado para la concesión el procedimiento de subasta, precisamente para evitar pudiera haber la sospecha de que con estos otorgamientos se ejercitaba el favoritismo, habiéndose fijado el tipo mínimo de cinco pesetas con puja de cinco en cinco, habiendo habido posterior que ha ofrecido hasta la suma de 250 pesetas, consiguiéndose por este concepto un aumento en la recaudación de unas 800 pesetas más que en años anteriores. Este procedimiento se piensa seguir en lo sucesivo en aquellos casos en que pueda llevarse a la práctica, para peticiones que tengan cierta analogía, ya que la experiencia ha venido demostrando que con ello se obtienen más abundantes ingresos que, como lógica consecuencia, van en beneficio inmediato de las áreas municipales.

También me interesa hacer público para conocimiento y satisfacción de los señores que tienen créditos pendientes de cobro con el Ayuntamiento, teniendo en estudio un procedimiento de pago que armonice intereses comunes, ruego se abstengan de formular peticiones de abono de atrasos hasta los primeros días del mes de noviembre. Dicho estudio abarca el procedimiento de hallar una fórmula de porcentaje que permita atender todas las solicitudes de esta especie y en una parte bastante considerable. Esta solución afecta exclusivamente a aquellos que tuvieren pendientes facturas del actual ejercicio, pues para las anteriores, también se está iniciando un estudio que permita satisfacer los anhelos muy justos de aquellos a quienes afectan.

Tengo verdadera satisfacción en hacer público, que merced a las delegaciones que la Alcaldía hizo de los distintos servicios municipales en los señores concejales, se está haciendo una excelente labor, llevándose un verdadero control en la actualidad, conducente a aquilatar en lo posible los gastos y reduciéndolos a los extremadamente indispensables. Se han concluido ya los trabajos referentes a la elevación de aguas del río Ebro a completa satisfacción, pudiéndose anticipar que en lo sucesivo no tendrá el agua esa coloración verde, que durante algunos días acusó, si bien era completamente inofensiva. Consecuencia directa de estas operaciones de la toma de aguas, ha sido la de no poder regar con la abundancia que se requiere las calles de la ciudad, jardines y platabandas, las cuales, a partir de esta fecha y habiendo cesado la circunstancia, volverán a estar atendidas debidamente.

Finalmente he de participar que se está estudiando la forma de poder llevar a cabo la instalación de un laboratorio en la Plaza de Abastos, que se encargará de practicar, por medio del personal pertinente, los análisis de leche y demás productos alimenticios, para una garantía absoluta del consumidor; como también existe el propósito de hacer inspecciones frecuentes en los diversos establecimientos de vinos, para comprobar en primer lugar las condiciones de higiene en que se desenvuelven y después la graduación del vino, para ver si efectivamente confronta con la acusada en la entrada a la ciudad y en caso negativo, imponer las debidas sanciones por defraudación al vecindario y consiguiente perjuicio para los intereses del Erario Municipal.

Hay muchas revistas cinematográficas, pero ninguna supera a

DESFILE DE CANDILEJAS
que se proyecta el domingo en el BRETÓN Y MODERNO

Si usted tiene

4'25 PTAS

TIMBRE APARTE



podrá adquirir un frasco del famoso DEPURATIVO RICHELET

Es un nuevo frasco más pequeño que el corriente, creado por el Laboratorio Richelet para poner al alcance de todos este eficazísimo tratamiento tan estimado por los médicos por sus excelentes resultados en la curación de las enfermedades de la piel, tales como:

Ezemas, acné, eritemas, forúnculos, diviesos, herpes, sarpullidos, todo género de dermatosis y enfermedades del cuero cabelludo.

El Depurativo Richelet facilita y precipita la eliminación de los venenos contenidos en la sangre y reconstituye los tejidos enfermos, secando con rapidez pústulas, granos y supuraciones y dejando por fin la piel limpia de toda impureza. Léanse las siguientes cartas demostrativas de su eficacia:

Su eficacia para limpiar la cara de granos.

«Quiero ser una agradecida más de las muchas que le escriben a usted porque tengo motivo, pues el Depurativo Richelet me ha curado unos granos que tenía en la cara y puede suponerse si estará satisfecha de su estupendo específico. Esto es mejor que las cremas que usaba antes porque limpia la sangre que es la verdadera causa del mal. Le ruego me diga donde puedo comprar Jabón Richelet porque me han quedado unas manchitas y quiero quitármelas.»

Vicenta Pascual.

Domicilio: Alcalá, 167.-Madrid.

De venta en farmacias.

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

Profesores para Institutos

En virtud de concurso, han sido nombrados encargados de curso de los asignaturas que se mencionan en los Institutos que se citan, los señores siguientes:

Haro.—Francés, don José Luis Mozos y Martínez Crespo.

Calahorra.—Física y Química, Sr. Confirma en esta plaza a don José María Octavio de Toledo y Guillén, profesor de Instituto local en expección de destino, ya que no debió cesar en ella, de acuerdo con lo dispuesto en el número 2 de la Orden de 7 del pasado septiembre.

Cervera del Río Alhama.—Matemáticas, don Ramón Madroñero Echeverría. Física y Química, don Angel Hoyos de Castro. Historia Natural, don Tomás Alvirra Alvirra. Latín, don María Luisa Gil Fernández de la Pradilla. Francés, don Adelaida Undabarrena y Asúa. Dibujo, don Enrique Villar Medina.

Miranda de Ebro.—Matemáticas, don Juan Cesteros Medrano. Física y Química, don Rafael Martínez Aguirre. Latín, don Mario Guiliarte González. Francés, don Jorge Castel Dominguez. Betanzos.—Francés, D. Miguel Noaín García.

ROBOS EN HARO

Sobre las ocho y media de la mañana del 16 se presentó en la Casa-cuartel de la Guardia civil del pueblo de Haro, don Alfonso Martínez Lacuesta, denunciando que en la noche anterior y del despacho de la bodega que posee en la calle del Marqués de Franco, le habían robado 35 pesetas en monedas de plata, violentándole varios muebles.

En la citada bodega se presentaron varios números de la Guardia civil, viendo que en una puerta que da al despacho tenía un cristal roto, por donde descorrieron un cerrojo que tiene dicha puerta en la parte interior, habiendo violentado un mueble con un hierro, en el que se guardaban libros y documentos que se encontraron en desorden. Interrogado el encargado de la bodega, José Calvo, manifestó que, a pesar de tener su vivienda encima del despacho no oyó durante la noche

Robo en Haro

ruido alguno, ni sospecha quién haya podido ser el autor del robo.

Media hora después que el anterior compareció en la citada Casa-cuartel don Carlos Andrés Crieles, denunciando que del despacho de la fábrica de jabones que posee en la calle de Linares Rivas, le habían robado una caja de hierro niquelado de pequeñas dimensiones que contenía 500 pesetas en billetes y monedas de plata, 5 talonarios de cuentas corrientes y 28 pesetas en sellos.

La Guardia civil se presentó en la referida fábrica, observando que en el despacho había una ventana forzada, por donde debieron penetrar en el despacho para efectuar el robo, descendiendo a esta ventana desde un tejado que da a un terraplén de la vía férrea.

Interrogado el encargado de la fábrica, Manuel Salazar, manifestó que el robo debió efectuarse en la noche del 15 al 16 y, aunque oyó a los perros ladrar, no notó ruido alguno ni sospecha quién haya podido ser el autor.

De lo ocurrido se participó al Juzgado y la Guardia civil practica diligencias para descubrir a los autores de estos robos, de los cuales da cuenta a este Gobierno civil.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja
Sobremesa: De 13'30 a 14'30. Canciones, Música americana, Tangos, Flamenco y Jotas.
Noche: De 9'30 a 11. Segunda actuación del trio amateur "Algenib", integrado por Ana Mari Pérez de Arenaza (piano), Nicolás Grijalba (violín), Manuel Grijalba (violoncelo); que interpretarán el siguiente programa: "Largo", Haendel; "Serenata", Tosselli; "Minueto", Mozart; "Reverai", Schuman; "La hija del Marino", Ivanovic. Noticias.

Unión Radio
La Palabra se radia a las 3, 6'15, 9'15 y 10 de la noche.
A las 5, recital de canto. A las 6, "Efemérides del día", cursillos de divulgación médica, a cargo de los señores inspectores médicos del Ayuntamiento de Madrid: "Los factores sociales de la tuberculosis y su profilaxis" (segunda parte), por el doctor

Política Provincial

LOS RADICALES PEDEN LA CONTINUACION DEL GOBIERNO CIVIL

Han sido enviados al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación telegramas cuyo texto es el siguiente:
"Los Comités Local y Ejecutivo Provincial, interpretando el unánime sentir de todos los radicales de la provincia y accediendo complacidos y halagados a los insistentes requerimientos de abrumadora mayoría de riojanos de todos los sectores sociales, ruegan encarecidamente a vuestro excelencia como su discreción le ordene, para que éiga al frente de este Gobierno civil, nuestro querido e insustituible gobernador, señor Fernández Menárguez.—Estefanía, Ramírez."

La situación vinícola en Francia

Tanto en Francia como en Argelia, la situación permanece invariable, es decir, los mercados continúan encalmados. En el último de Beziers, más concurrido que los anteriores, y en el que se manifestó una mayor actividad, fueron muy comentadas las conclusiones de la Comisión Interministerial de la Viticultura, las que servirán de base al Gobierno para el estudio de la situación vinícola y medios de remediarla. Entre estas conclusiones figura la de retirar de la circulación el excedente de cosecha alrededor de 20 millones de hectolitros, pero esta medida no creemos que tuviera gran repercusión en el alza de precios, ya que quedando en el mercado la cantidad suficiente para el abastecimiento, el comercio no podría especular y de todos es sabido que la especulación es casi siempre causa de alza. Otros puntos más importantes que han sido tratados en la Comisión Interministerial han sido los de reducción de las tarifas ferroviarias y disminución del importe de derechos de circulación.

En espera, pues, de los acontecimientos, la propiedad parece mostrarse menos firme para la cesión de algunas partidas tenazmente defendidas la pasada semana: Los precios se mantienen entre 5 y 6'25 francos el grado, siendo los vinos de grado alcohólico elevado los que obtienen precios más bajos. Los de 10 grados se cotizan entre 5 y 5'50 grado y hectolitro, y los 9° entre 5'50 y 6 francos. En Argelia se cotiza de 4'50 a 5 francos el grado hectolitro.

En cuanto a las noticias de la cosecha que se reciben de todas partes, coinciden en señalar un excedente de producción muy importante y en algunas regiones, muy superior a todas las previsiones.

Suscripción para los Institutos Armados

Donativos recibidos en el día de ayer en el Gobierno civil:
D. Antonio Anta... 25'00
Una logroñesa... 5'00
Cámara Propiedad Urbana... 1.000'00
Bodegas Franco Españolas, 1.000'00
Director gerente, don Germán Alvarez... 100'00
Cantidades entregadas en LA RIOJA:
D. Teodoro González... 25'00
Se reciben donativos en la Administración de LA RIOJA.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 18.—12 noche

El Sol dice que le interesa aclarar que cuando pide clemencia lo hace en la medida compatible con la justicia y sin que la ley sufra merca. Se refiere a los hombres que, equivocados, se lanzaron a la lucha atropellada y bárbara siempre, pero en la que caben también bien robos.

Para los que fueron capaces de cometer hechos monstruosos, como sólo un degenerado es capaz de realizar, "El Sol" no pide sino castigo tremendo, implegable y definitivo.

Dedica un artículo a la memoria de Ramón y Cajal, diciendo que más que quitarle la vida le ha otorgado Dios la muerte en cuanto la muerte es relación con la vida imperecedera.

La Libertad indica que cada día que pasa siente más viva la opinión republicana la audacia incomprensible de aquella parte de la Prensa que al presentar dignamente a la España que fué, hasta ahora no quiso nada de la España nacida el día 14 de abril.

Los reaccionarios han caído en la cuenta de que este es un buen medio para sus fines: explotar las desgracias nacionales. En la monarquía las camarillas lo eran todo y el pueblo nada, pero en la República es al revés y la opinión ha descubierto el juego de los reaccionarios. Este artículo lo titula el rotativo madrileño "No pasará."

A B O dedica el artículo de fondo a la muerte de Ramón y Cajal, diciendo que acabamos de perder la más alta figura que ha acrecentado la gloria de España desde el siglo XIX en las ciencias físicas.

En otro lugar dice que los periódicos izquierdistas están donde estaban, en complejidad y al servicio de los reaccionarios, aunque cautelosamente es la invocación a la clemencia para las culpas más graves de la revolución separatista y anárquica. Solicitan clemencia que no pidieron en ocasiones que más la hubieran justificado, pero no están solo estos periódicos, hay quienes les acompañan en los aspavientos por la posible aplicación de la pena de muerte.

El periódico recuerda que cuando por órdenes dictadas por un Gobierno se ejecutaron fusilamientos sin sentencia nada tuvo que hacer ni que decir la clemencia con la justicia.

El Liberal pregunta para qué precisa una represión extrema. Sin la convivencia no hay República posible. Haga el Gobierno el honor que merece a la supresión de hostilidades y a la confianza que en él ha puesto el país que puso en sus manos la defensa de la República, que ha salvado contra las extremas izquierdas. Ahora falta saber si puede salvarla también de las extremas derechas, porque este enemigo es de los de más cuidado. Contra él nada puede la fuerza pública, porque no tá la cara, pues su táctica consiste en promover estados de opinión adversos al régimen.

No se repita aquello de que no pasará nada, pues a la vista está que ha pasado algo.

El Debate dice que nunca llegó a tal extremo la falta de sentido moral como ahora en España y la obsesión a la ley de matar. Escuchen aquellos a quienes ha correspondido en esta ocasión la grave responsabilidad de gobernar al país y defender al Estado. La flera ha sido amedanzada, pero la pasión revolucionaria existe.

No se busquen precedentes porque no se encontrarán. Dejar sin adecuado castigo tan monstruosamente atrevida, significaría que se puede impunemente abatir a los soldados que por disciplina, por ley y juramento, defienden la unidad de la Patria, y que puede cualquiera salirse de la legalidad.

Santo Domingo

Desgraciadamente las noticias de San Sebastián continúan dándonos cuenta de la gravedad de nuestra atroz y temida paisana doña Angeles Villarreal, viuda de nuestro querido amigo don Javier del Río. Los hijos Rodolfo, Aquilino y Javier están a su lado.

El invierno se nos ha echado encima repentinamente, por lo que sentimos doblemente el frío que es intenso, apareciendo el cerro de San Lorenzo cubierto de nieve.

Son bastantes los compradores de manzana que recorren los pueblos de esta comarca, en la que han comprado varios miles de arrobas de tal fruto.

Los caparrones han sufrido extraordinaria baja en su precio, que llega a 37 pesetas la fanega.

Con motivo de la pasada pacífica huelga, habían surgido diferencias sobre readmisión de algunos obreros, conflicto que con gran prudencia y acierto ha sido solucionado por el señor alcalde accidental, don Emilio María, que intervino entre obreros y patronos, de mutua conformidad ha suscrito un amigable arreglo.

En la cuestión municipal continuamos con la vida oficial interrumpida; pues, poseionado dicho señor María accidentalmente de la Alcaldía y suspendidos los concejales, se han sido nombrados los sustitutos que integren nuestro Ayuntamiento.

De Vitoria, y con su esposa, ha venido don Eduardo Calvo, dueño del café "Istra" en la capital alavesa.

MAÑANA, SABADO
TEATRO MODERNO
El más sensacional repiseo

Los crímenes del museo
Un espectáculo de maravilla
Todo en colores naturales

LA LIQUIDACION DE CALZADOS DE LA "CASA FLORES"

"CASA FLORES"

CONTINUA CADA VEZ A MAS BAJOS PRECIOS

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

"INAUGURACION" DE LA MONUMENTAL MADRILEÑA

Oficialmente se anuncia para el próximo domingo la inauguración de la Monumental madrileña. Es una inauguración un poco rara, puesto que ya se han celebrado en la nueva plaza algunas corridas de toros. Pero, aun cuando a una de ellas se revistió de la máxima solemnidad, ahora se agrega la condición de inauguración oficial, y a ella hay que atenerse, aun cuando haya de pasar al historial taurino como corrida primera de la Monumental madrileña ser esta de ahora, sino la que fue, efectivamente, la primera y que, digan las cosas como se digan, es la verdadera corrida inaugural.

La del próximo domingo, por sus componentes, no necesita de calificativo alguno, para constituir un programa más que suficiente para que la plaza se llene hasta el tejado.

Reaparece ante la afición madrileña el gran Belmonte y acompañándole saldrán los dos triunfadores de la corrida que puso fin a la historia taurina de la antigua plaza de toros de la carretera de Aragón, que es también donde se halla situada la próxima a "inaugurarse". Estos dos triunfadores, son Marcial Lalanda y Cagancho.

Belmonte, Marcial y Cagancho con toros de Muruve son el cartel del domingo.

Una combinación "super" mirela por donde se la mire y que aleja toda eficacia a ese remoque de inaugural que se trata de poner a la tal corrida para mayor estímulo de los aficionados.

Ahora, que el tiempo no haga una jugarreta a la Empresa, porque, la verdad, no están siendo las tardes como para pensarlas en una gradería de tendido de ninguna plaza de toros.

OTRA CORRIDA DOMINGUERA

El mal tiempo buena cara, debe decir la empresa de Marsella al decidirse a organizar para el próximo domingo una corrida de no escasa categoría como la combinación Chicuelo, Villalta y Pepe Gallardo, con toros de Fermín Alonso.

Claro que la corrida no es para que nos preocupemos por no poder presenciarla, pero no dejaremos de causar cierta preocupación a su organizador, por mucho que sea el cartel que por allí tengan Chicuelo, el Maño y el diestro de Chiclana.

UNA CALLE TORERA

El agradecimiento taurino ha dado recientemente una demostración de existencia que sirve para perpetuar el nombre de su torero, nada menos, que como titular de una de las calles de un pueblo natal.

El diestro favorecido con tan alto honor—la lápida está a gran altura—es el aragonés Nicánor Villalta, y el pueblo que le ha concedido tal distinción el zaragozano de Cretas.

Nicánor, que ya en otras ocasiones había dado a sus paisanos palpables muestras de su cariño y preferencias, las "obsequió" el domingo 7 del actual, con una entretenida fiesta taurina, y sus paisanos, en justa reciprocidad, organizan un homenaje al gran ganador torero, consistente en colocar una lápida en la casa en que nació Villalta y dar este nombre a la calle en que está situado aquel edificio.

Y ahora los "cretenses" se disputan un pliego en la mencionada calle, para darse el gusto de vivir en la calle de Villalta.

NUOVO GANADERO SALMANTINO

Para aumentar el fío que da lugar al cambio de propietarios de aquellas ganaderías que la afición conoce por el nombre de sus fundadores o primeros dueños, ha venido al censo ganadero un nuevo ganadero a sumar a los muchos que tienen sus reses en el campo charro.

Este nuevo ganadero es don Rogelio Miguel del Corral, que ha adquirido recientemente la ganadería de don Amador Angoso, cuyas reses como es sabido pastan en Villoria de Buena madre y proceden del cruce de veraguas y satillos.

Al nuevo ganadero la deseamos grandes éxitos y una gran demanda de sus reses.

Aun cuando eso de poner en los carteles "toros o novillos de Corral" no es en verdad muy llamativo para interesar a los aficionados.

LA PLAZA BILBAINA EN ARRIENDO

A pesar de estar anunciado para el día 27 del actual el arriendo de la plaza de toros de la Invicta villa, las circunstancias actuales han obligado a aplazar dicho acto que será anunciado nueva y oportunamente.

Esta demora da tiempo a que tengan un mayor plazo para pensar los futuros aspirantes a empresarios de la plaza bilbaína.

Para mayor estímulo de estos, en el pliego de condiciones se les autoriza para organizar por su cuenta la famosa corrida del dos de mayo, sin más obligación que la de que el espectáculo sea con toros de acreditada ganadería y matadores de primera, a segunda categoría.

Las corridas de agosto quedan a cargo de la Junta de la Casa de Misericordia que, por la cláusula anterior, habrá de supeditar toda negociación relacionada con aquel cartel, hasta saber si el nuevo arrendatario acepta o no la corrida de mayo que es factor indispensable en la compra de los toros que hayan de figurar en las combinaciones agostinas.

¡Habrá por aquí algún aspirante a arrendatario de la plaza bilbaína?

COLOMO, RESTABLECIDO

Félix Colomo, el que nos quedamos con las ganas de ver en nuestras pasadas fiestas, ha abandonado ya el Santuario de Toreros y lleva unos días en el campo recuperando las fuerzas perdidas por la cogida que sufrió el 26 de agosto en la plaza de Bilbao y por las intervenciones quirúrgicas a que ha estado sometido durante su curación.

Afortunadamente no se han confirmado los rumores que casi aseguraban que el diestro de Navalcarnero quedaría inútil para la profesión. Por el contrario, Colomo podría aún torear este año, si no estuviere ya la temporada dando las últimas. Así de satisfactorio es su estado.

Nos alegramos de este feliz restablecimiento de Félix y a ver si este invierno se entrena todo lo necesario para evitarse de una vez esas repetidas cogidas que le tienen más tiempo en las clínicas que en los ruedos.

MIGUELIYO

Audiencia

HOMICIDIO Y LESIONES POR IMPRUDENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Cervera del Río Alhama contra Felipe Villar López, por el delito de homicidio y lesiones por imprudencia, hecho que según el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales que en el acto del juicio elevó a definitivas, ocurrió en la forma siguiente:

El día 11 de agosto de 1934, Felipe Villar López, de 28 años, conduciendo una camioneta propiedad de su padre Nicasio Villar Alonso, en la que además de éstos iban Manuel Soria Calvo, Demetrio Soria Baso y Gloria Marqués Soria. Al llegar al kilómetro 39 de la carretera de Arnedo a las Ventas de Cervera, el Felipe, que estaba aprendiendo a conducir y que por no saber todavía, carecía de carnet, se equivocó al tomar una curva y pisando el acelerador en vez del freno, precipitó a la camioneta con sus ocupantes por un barranco, después de romper un malecón de la carretera, con lo que causó daños valorados en 70'50 pesetas y quedando la camioneta destruída y a consecuencia del vuelco resultó muerto Nicasio Villar y heridos los demás ocupantes, que sin defecto no deformidad curaron todos antes de los 30 días.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de homicidio y otro de lesiones menos graves, cometidos por imprudencia temeraria, incurriendo el procesado en la pena de 4 meses y un día de arresto mayor por el delito; 10 días de arresto menor por cada falta de lesiones, indemnización de 70'50 pesetas al Estado; 20 a Gloria y 25 a Demetrio.

Defendió al procesado el letrado don José María Gutiérrez, que haciendo distinta relación del hecho que el señor fiscal, solicitó se dictara sentencia absolutoria para su patrocinado, toda vez que de la prueba verificada en el acto del juicio se deduce con claridad que era el padre el que conducía el automóvil y no el procesado.

La causa quedó lista y pendiente de sentencia.

POR CAZAR CON HURON

Del Juzgado de Santo Domingo de la Calzada procedía la causa que se vió también contra Isidoro Peña y Angel Arnez, a los que el 24 de abril de 1933 un guardia jurado sorprendió cazando con hurón en el finca propiedad del señor Manso de Zúñiga, careciendo de permiso necesario y estando los mojoneros en buena conservación.

El Ministerio fiscal considerando que estos hechos constituyen un delito del artículo 50 de la Ley de Caza, solicitó se impulsara a los procesados la pena a cada uno de dos meses y un día de arresto mayor y conformándose con ésta los procesados, el abogado señor Ayala, que estaba encargado de la defensa, creyó innecesario la continuación del juicio, que dando la vista pendiente de sentencia.

SENTENCIA

Por la Audiencia Provincial se ha dictado sentencia en el juicio de divorcio promovido ante el Juzgado de Nájera por don Juan José de Herando, contra su esposa don Pablo Ruiz Alonso, declarándose no haber lugar al divorcio solicitado por la demandante contra su referido esposo, que fué defendido ante el Juzgado y la Audiencia, por el letrado don Jesús Ruiz del Río.

DEPORTES

FUTBOL

LOS GRANDES PARTIDOS EN LAS GAUNAS

El encuentro que han detenido el próximo domingo en Las Gaunas el Valladolid y el Deportivo Logroño ha motivado la obligada expectación entre los entusiastas de los blanquirrojos y, en general, entre toda la afición futbolística.

Otras temporadas era causa de la expectación de los aficionados locales el afán de ver a los titulares en uno de los dos primeros puestos de la clasificación. Era obligado que uno de los títulos de campeón o subcampeón premiará la valía y esfuerzos de los blan-

queños para alejar el grandísimo peligro de ver derrumbarse todos los prestigios conseguidos por el futbol logroñés.

El partido es, por consiguiente, de vida o muerte, y aunque el Valladolid constituye un rival de mucho cuidado no deben los jugadores locales preocuparse de la valía de sus contrarios y abandonarse por anticipado a la resignación de seguras víctimas.

El resultado obtenido ayer por los vallisoletanos en Zaragoza es un eloquente comparación para el partido del domingo en Las Gaunas.

En Torrero ha sido vencido el Valladolid como lo fué el Deportivo Logroño, por una diferencia de goles casi análoga. Ello prueba, puesto que ha sido el único vencedor de unos y otros, que la igualdad de los vencidos, puede dar lugar a una lucha competidísima, con la diferencia fa-

Tercer grupo

DONOSTIA-Unión Irún, ATHLETIC-Arenas, D. Alavés-OSASUNA.

Cuarto grupo

ESPAÑOL-Júpiter, Badalona-SABADELL, GIRONA-BARCELONA.

Quinto grupo

LEVANTE-HERCULES, MURCIA-Sevilla, BETIS-Valencia.

RETOS Y PARTIDOS

El equipo del Rayo, de Espartaco, que venció el domingo al Popular F. C. por cuatro a uno, reta al Bene Escorial para el domingo, en su campo, a las diez de la mañana, alineando a Bernedo; Elías, Narciso; Luis, Rafael, Sáenz; José, Robles, Ortigosa, Rubio y Segura, Resevas, Luis y Vidal.

—En el campo del Colegio de San

DE LOS PASADOS SUCESOS



ARRIBA: EL BARRIO DE CIMADEVILLA, EN GIRON, QUE SE HALLABA EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS, FUE BOMBARDEADO DESDE EL CRUCERO "LIBERTAD". VEASE EL TERRIBLE EFECTO PRODUCIDO EN UNA CASA POR LOS CAÑONAZOS.

ABAJO: ASPECTO DEL INTERIOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE TORENO DEL SIL (LEON), QUE FUE INCENDIADA POR LOS REVOLUCIONARIOS. LOS GRUPOS SEDICIOSOS QUEMABAN ANTES LAS IMAGENES Y LOS ORNAMENTOS DEL CULTO.

quirrojos y cada una de sus actuaciones ha acompañado de la consiguiente preocupación por si su resultado aumentaba o alejaba las posibilidades de tan satisfactoria compensación.

Ahora las cosas han cambiado.

Y las inquietudes giran en torno al puesto de colista de la clasificación.

Por ello y por tener el partido del próximo domingo caracteres de decisivo para esta desfavorable clasificación, es por lo que la visita del Valladolid preoporta a la hinchada blanquirroja que teme, y no sin fundamento, que el equipo logroñés, después de gustadas las mieles del título de campeón de una región tan prestigiosa futbolísticamente como la Mancomunidad guipuzcoana-navarra-aragonesa, tenga un retroceso tan notorio y difícilmente reparable como el descenso de categoría a la inmediata inferior o sea a la serie B a que automáticamente pasará el colista del grupo en que juega el Deportivo Logroño.

Como no es de esperar que los logroñeses consigan punto alguno en sus visitas a los campos de los equipos madrileños y santanderino, es indudable que en su partido con el Valladolid se juegan la última carta y que por ello hay que alinearse el domingo a los jugadores de mayor garantía para un eficaz rendimiento y que, además, pongan en la lucha todos sus entusiasmos y esfuerzos y

avorable para los locales, de verificarse en su terreno.

No hay, pues, que entregarse a un exagerado temor ni a confianzas extremadas.

Es conveniente ir almacenando deseos de vencer y salir al campo con esa única mira.

Vencedores el domingo, aún pueden los blanquirrojos abrigar esperanzas de conservar su actual categoría.

Vencidos...

Hay que ir a vencer. Y para vencer hay que jugar con entusiasmo y decisión extremados.

Un último esfuerzo de esa naturaleza es lo que la afición en pleno espera y desea ver el domingo en Las Gaunas con ocasión del sensacional partido Valladolid-Deportivo Logroño.

PARTIDOS Y PRONOSTICOS

La jornada del próximo domingo sobre cuyos partidos ha hecho el conocido Karel los consabidos pronósticos, es la siguiente:

Primer grupo

Continúa la suspensión de los encuentros, puesto que la base de éste está en los equipos asturianos.

Segundo grupo

ATHLETIC-Nacional, MADRID-Racing Santander, D. Logroño-VALLADOLID.

José jugaron su anunciado partido el Relámpago y el Valvanera, venciendo aquel por 3-1.

El Reserva del Relámpago fué en cambio vencido (5-2) por el Terror, que alineó a Mayoral; Infante, Negueruela; Bermejo, Bermejo II, Miguel; Vallido, Ramírez, Moral, Balda, Ramon.

CICLISMO

EXCURSION

El Club Ciclista Logroñés, en su deseo de aprovechar los domingos para dar a conocer a los aficionados las grandezas de la provincia, organiza una serie de excursiones invernales como la realizada el pasado domingo.

El punto designado para la próxima es Nájera, cuyos valiosos monumentos, de tiempos inmemorables, veneran con entusiasmo los riojanos y particularmente el pueblo najerino.

La citada excursión tiene más que suficientes atractivos para que el próximo domingo pedaleen y rivalicen el diminuto Trueba, por el duro Pantano con dirección a Nájera un numeroso y nutrido grupo de "cicleros".

La salida para la misma será a las ocho menos cuarto de la mañana, desde el domicilio social (Café Puerto Rico), advirtiéndose que, pasados los diez minutos acostumbrados, se emprenderá la marcha. Al mismo tiem-

LA RIOJA hace 25 años

Recibimos un periódico de Montevideo que decía lo siguiente respecto al Cuadro Artístico que dirige don Felipe Calleja, que se encontraba en la capital del Uruguay: "No eran injustas las muchas ponderaciones que se nos habían hecho de la Rondalla Logroñesa que se presentó en el Casino. Al contrario, creemos que de todos los números similares que nos han visitado, constituye el mejor y más completo, tanto por las piezas que ejecuta la Rondalla como por los bailes y sus cantos. Entre ellos se destacan los jóvenes Cruz Blain y María González, quienes forman una pareja que con toda justicia ostentan el título de reyes de la jota."

—En el Registro Civil se inscribió el matrimonio de Dionisio Villarreal Atapuerca y Facunda Preciada García.

—En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 28 tantos entre Fernández I, contra Peré y de Murillo, ganando el primero por cuatro tantos.

—En San Vicente de la Sonsierra terminó la recolección de la poca uva que había en las viñas, vendiéndose a 2'50 pesetas la arroba.

—El mercado de cereales estuvo muy animado, habiendo mucha oferta de trigo, que se vendió a 11'75 pesetas los 44 kilos, equivalencia de la fanega; la cebada, a 6'75; las alubias, a 19'50 y las arvejas a 6'85.

—En Cenicero, como no existía de hecho la Alianza Liberal, hicieron una visita los señores Zuzar, Uargui (don Mauricio), Salvador, Heredia y Muñoz, para procurar la misma, y tanto los liberales como los republicanos de la localidad les prometieron sus votos y los que pudieran conseguir para los candidatos a diputados provinciales de la Alianza liberal.

—En Calahorra se reunieron en el Teatro Díaz los liberales, participando el jefe local don Victor del Valle la proclamación de diputado provincial por este distrito a favor de don Pelayo Díaz Gil quien dió las gracias y se ofreció incondicionalmente a todos.

Sección de Arnedo

MOLINOS, 18

SE TERMINO LA VENDIMIA.—Ha llegado a su fin la recolección de la uva. Este año ha sido muy escasa, pero el fruto se hallaba en su perfecto grado de madurez, por lo que es de esperar salgan unos ricos caldos, los cuales reanimarán un poco el ánimo de estos habitantes que hace ya tiempo se halla decaído. Una vez recogido el vino en los lagares, estos humildes labradores ansían que sus tierras se saturen de la humedad necesaria para comenzar la sementera, pues debido a la larga sequía que atravesamos, no es posible hacerla, ya que la semilla no encontraría en la tierra las condiciones necesarias para la germinación.

ESCUELAS SIN MAESTROS.—Numerosos vecinos de los inmediatos pueblos de Aldealobos y Oteruelo, acuden a mí, preguntando cuando van ha venir maestros a sus escuelas, pues hace ya bastante tiempo que los maestros que las desempeñaban, han sido trasladados en virtud del concurso de traslado. Y como en la actualidad se hallan suspendidos los nombramientos de interinos, estas escuelas se hallan vacantes y los niños vagan por las calles. Sus padres anhelan se aceleren los nombramientos, pues como mayor frecuencia, pueden acudir a la escuela, por permitir así las labores del campo, a las cuales ellos en su mayor parte se dedican.

VIAJEROS.—Marchó para Madrid, con el fin de someterse a una operación quirúrgica, don Antonio Royo. Llegó de Ajo (Santander), el carabinero Antonio López, su esposa Felisa y Andrés Sáenz; de Logroño, don Florencio Rubio, su esposa don Antonio Rubio; de San Adrián (Navarra), donde se hallan pasando una temporada, las elegantes polizas de esta localidad, Rosario Ajami, Inés Martínez, Justa Fernández y Adelina Escalona.—Chamorro.

po se invita a todos los simpatizantes del pedal a que acudan a la citada excursión.

También el citado Club continúa dando fin a la previa organización de su grandioso campeonato interclub, el cual promete ser reñido hasta lo indecible, pues a diario hace un considerable entrenamiento de los nuevos y futuros corredores.

Como es sabido el día fijado para la gran prueba es el día 28 del corriente, bajo el recorrido Logroño, rriente, bajo el recorrido Logroño, Lardero (E), Alberite (E), Albelada (E), Nalda (E), Islallana, Viguera, Castañares, Panzares, Tómalos, Torrecilla y regreso a la capital: denominada "Vuelta de Tómalos", con un total de 65 kilómetros.

Oportunamente se darán a conocer el reglamento, lista de premios que se halla muy nutrido, tanto en metálico como en objetos, primas, etc.

X. X.